

R227  
150

2  
2  
7

# POLITICA Y ESPIRITU

EN ESTE NUMERO:



PROBLEMAS DE LA CONFERENCIA DE  
CANCILLERES.



EE. UU., LA VERDAD Y LATINOAMERICA.



LA REFORMA AGRARIA EN CUBA.

1.º DE AGOSTO DE 1959

4075

DIRECTOR

Jaime Castillo

**POLITICA  
Y  
ESPIRITU**

## INDICE

## REDACTORES:

*Jorge Cash, Ana Helfant, Hernán Poblete, Alejandro Magnet, Héctor Valenzuela.*

## REDACCION Y ADMINISTRACION

Ahumada 57, fono 63121, casilla 3547,  
Santiago de Chile.

Valor de la subscripción a 24 números

(Un año) \$ 3.300. Extranjero: US\$ 4.

Las subscripciones deben aplicarse a  
Editorial Del Pacífico, S. A. Casilla  
3547, Santiago de Chile.

PUNTOS DE VISTA .....	1
POLITICA NACIONAL.—La Junta Nacional del PDC. Cuenta del Presidente. Importante paso hacia el Mercado Común .....	2
POLITICA INTERNACIONAL.—El problema de fondo de la Conferencia de la OEA. Lo que dice la Carta. La declaración de Caracas. La posición de Lleras Camargo. ¿A dónde lleva la no intervención? .....	6
LA FUNCION EDUCACIONAL.—Documentos de la 1ª Convención Nacional del PDC. ....	9
UNA NUEVA ERA PARA LATINOAMERICA, por <i>Hubert H. Humphrey</i> .....	11
LA REFORMA AGRARIA EN CUBA, por <i>Mons. Martín Villaverde</i> .....	18
NOTAS TEORICAS.—Una literatura de defensa, por <i>Jaime Castillo</i> .....	20
RESPUESTA DE DIONISIO RIDRUEJO .....	25
DOS SEMANAS DE ARTE .....	29
LOS LIBROS .....	30
DOCUMENTOS.—La situación del petróleo de Magallanes	31

1º-VIII-59

## CORRESPONDENCIA de los lectores:

● “La Juventud del Partido Demócrata Cristiano está organizando la biblioteca partidaria en esta ciudad y me ha pedido colaboración. Entre otras cosas he resuelto donarles las colecciones de revistas que poseo y que puedan interesarles. En lugar destacado figura “POLITICA Y ESPIRITU”, que mantiene desde hace años un muy alto nivel de interés” **L. R. M. Catacarma. Argentina.**

● “Recibo su revista desde antes de las elecciones presidenciales y hasta la fecha no he podido entender lo que pretende el Partido Demócrata Cristiano; no está ni con el capitalismo ni con el comunismo, es decir, ni con la Derecha ni con la Izquierda. Yo, a mi escaso criterio, considero que desde que el mundo es mundo, existen dos grandes corrientes que son los capitalistas y los trabajadores; ni uno ni otro pueden subsistir separadamente, de manera que nunca se podrá estar en contra de los dos; ¡es absurdo! ¿no les parece?

“Decidanse, amigos demócratacristianos, de lo contrario el pueblo de Chile no los va a comprender nunca” **R. S. T. Los Muermos.**

● COMO INFANTILISMO REVOLUCIONARIO y como uno de esos típicos actos de provocación demagógica que no conducen a nada, debe ser calificada la decisión del FRAP de oponerse a que el edificio del Congreso Nacional sea la sede de la próxima reunión de la OEA.

El hecho de que Chile haya sido designado para recibir a los representantes de las 21 repúblicas americanas, constituye un fundado motivo de orgullo. Se eligió a nuestro país porque existe la creencia justificada de que en él impera un orden público compatible con el clima que debe rodear a una deliberación de alto nivel. Nosotros tenemos plena conciencia de los problemas que afectan a los pueblos latinoamericanos. Y nos referimos a los problemas reales del continente, no a los que inventa el conformismo y la propaganda interesada. Valga como ejemplo el hecho de que estuvimos y estamos ubicados en el campo de las fuerzas que defienden el derecho a su autodeterminación que tiene el pueblo de Cuba. Hemos condenado abiertamente las dictaduras aún en los momentos en que ciertos sectores de la llamada extrema Izquierda se entendían con ellas.

Pero de ahí a situarse en un terreno absurdo que haría imposible la convivencia en América; de ahí a consumir en un plano que es puramente diplomático, actos de ruptura, incómodos y arbitrarios, hay un abismo.

A la reunión de la OEA vendrán, es verdad, algunos títeres, algunos secuaces de aventureros siniestros que oprimen monstruosamente a sus pueblos; pero también vendrán los delegados del régimen democrático de Venezuela, del gobierno popular de Cuba, de Presidentes Constitucionales como el de Brasil, Perú, Argentina, etc. A todos ellos les cierra las puertas del Congreso Nacional el torpe acuerdo del FRAP, quien se aprovechó del hecho de que el Reglamento exige en casos como éste la unanimidad de los comités parlamentarios.

¿Pero cuál es la razón de fondo de la negativa del FRAP? "El imperialismo —dicen— dominará la Conferencia de Cancilleres". Grave error de planteamiento. Ellos saben muy bien que existe otro imperialismo que con rigor implacable domina una mitad de la tierra. Y ese imperialismo convoca a reuniones internacionales. Codo a codo con los representantes de Rusia Soviética y de China Comunista se sientan los polacos que conocen lo que significa la intromisión extranjera en sus asuntos internos, y los húngaros, que aún cuentan sus muertos. Debaten, discuten, polemizan. Todos sabemos que esas reuniones no son apacibles ni los acuerdos surgen espontáneos. Pero las reuniones se verifican con gran dignidad y brillo exterior. ¿Por qué? Porque ésa es la única manera de avanzar en un camino de paz. Negociar, progresar, advertir, resistir.

Interesaba recibir a la OEA en nuestro Congreso Nacional. Interesaba abrir el ancho corazón de nuestra hospitalidad y hablar claro. Alguna tradición tiene nuestro Parlamento, algo de su historia conocen los políticos americanos. Interesaba enfrentar, si era preciso, en ese recinto respetable, a los aventureros y demagogos que infestan el continente. Por sobre todo, interesaba la convivencia internacional en el seno de la institución más venerable de un país democrático. Dialogar no es transigir ni claudicar. Mantener relaciones diplomáticas no es entregar nada, sino aceptar usos universales.

Estas son las cosas que el FRAP malogra con su infantilismo revolucionario y con sus provocaciones inútiles.

## LOS HECHOS

Activamente trabaja la Cancillería preparando todos los detalles para la próxima Conferencia de Cancilleres de las repúblicas americanas, que se realizará en Santiago durante el mes de agosto.

Se reúne la Junta Nacional del PDC para escuchar la cuenta que estatutariamente debe presentar el Presidente a nombre del Consejo que termina su mandato. La cuenta es aprobada con aplauso unánime. En la misma reunión se elige la nueva directiva nacional del Partido. El Presidente Patricio Aylwin es reelegido para un nuevo periodo de un año.

El Presidente de la República, señor Alessandri, acusa el impacto de la cuenta rendida por el Presidente del PDC a su Junta Nacional, y formula una declaración por intermedio de la Secretaría General de Gobierno. A su vez, el Presidente demócratacristiano contesta al señor Alessandri fijando puntos esenciales.

Regresa al país el Ministro de Hacienda, señor Roberto Vergara, después de una jira de casi dos meses por EE. UU. y Europa, y reasume su cargo en el que lo subrogaba el señor Eduardo Figueroa, Presidente del Banco Central. En entrevista de prensa declaró el señor Vergara que además de los préstamos concedidos por EE. UU. (que en viaje anterior obtuvo el señor Figueroa y que el señor Vergara sólo formalizó con su firma) ascendentes a US\$ 132 millones, se consiguieron US\$ 100 millones en Alemania y US\$ 50 millones en Francia. Los empréstitos alemanes y franceses vendrán a "tonificar" a la industria privada.

La Superintendencia de Salitre y Yodo anuncia que toda la producción del año salitrero actual ha sido vendida a los mercados extranjeros.

Comenzaron su trabajo las comisiones designadas por los Partidos Demócrata Cristiano y Nacional Popular para ultimar los detalles del pacto político y electoral que permitirá a estas colectividades enfrentar sólidamente unidas el futuro inmediato.

La Contraloría General de la República habría formulado observaciones al Plan Habitacional del Gobierno, que después de 8 meses fue promulgado mediante un decreto con fuerza de ley.

Mitin de Madres se realizó en la capital para protestar por el desenfreñado encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

Diez mil obreros siderúrgicos y textiles votaron afirmativamente la huelga legal, en demanda de mejores remuneraciones.

Más de 200 obreros especializados de la Fábrica de Equipos y Vestuarios del Ejército son lanzados a la cesantía, mientras los panificadores anuncian que en su gremio hay más de 1.200 cesantes. La cesantía seguirá en aumento con el anunciado cierre de la Fábrica de Sacos, que dejará sin trabajo a 700 obreros.

La Empresa nacional del Petróleo (ENAP) alcanza una cifra récord de producción de petróleo crudo en sus yacimientos de Magallanes, al obtener el día 22 de julio 3.037 metros cúbicos. Expresado esto en la medida internacional, equivale a 19.100 barriles. La producción corresponde al 95,5% de la capacidad de diseño de la refinería de Concón, que es de 20.000 barriles diarios. El promedio de producción de petróleo crudo durante 1958 fue de 2.425 metros cúbicos.

El Partido Demócrata Cristiano celebró el 28 de julio el segundo aniversario de su fundación.

## LA JUNTA NACIONAL DEL PDC

Una severa sesión de autocritica tuvo el sábado 18 de julio la Junta Nacional del PDC. En dicha sesión el Presidente demócrata-cristiano leyó a los delegados de todo el país la cuenta de los últimos meses de actividad y señaló descarnada y francamente las virtudes y defectos del movimiento que le ha tocado presidir. Luego de la cuenta, se revisaron algunos aspectos de la modificación de los Estatutos que ordenó la Primera Convención del PDC. Se acordó celebrar una nueva reunión de la Junta Nacional con el fin de aprobarlos tras un segundo informe.

Estatutariamente correspondía también renovar el Consejo Nacional, cuyo mandato

expiraba. Patricio Aylwin fue reelegido Presidente del Partido. El resto de los cargos del Consejo quedó así: Primer Vicepresidente, diputado Juan de Dios Carmona; Segundo Vicepresidente, Alfonso Domínguez; Secretario General, Narciso Irureta; Consejeros del Departamento Sindical: por los empleados, Eleodoro Díaz, y por los obreros José Domingo Scorza; Consejero juvenil, Marco Antonio Roca; Consejeros de libre elección: Horacio Walker, Bosco Parra, Graciela León de Pinochet, Camilo Pérez de Arce, Manuel Fernández, Fernando Sanhueza, Jorge Cash y Domingo Santa María.

## LA CUENTA DEL PRESIDENTE DEL PDC

De extraordinaria franqueza, de gran contenido y destinada a causar gran impacto, fue calificada la cuenta política que dio, el Presidente del Partido Demócrata Cristiano, señor Patricio Aylwin, y que fue aprobada por unanimidad.

Reafirmó una posición de la Democracia Cristiana al margen de los esquemas tradicionales de derecha e izquierda; puso de relieve la desviación del radicalismo hacia la Derecha; se refirió a iniciativas impulsadas por los DC y a los principales proyectos del Gobierno y rechazó una vez más el Gobierno Nacional que ha insinuado en varias oportunidades el Primer Mandatario.

El resumen de la cuenta política rendida por el señor Aylwin es el siguiente:

"El Consejo que termina sus funciones asumió la dirección del Partido a principios de octubre último, recién verificada la elección presidencial. Según lo planteamos entonces ante esta Junta, nos propusimos como objetivos fundamentales de nuestra labor los siguientes:

1º—Reafirmar los principios y métodos de la Democracia Cristiana como un camino distinto de los viejos esquemas de la Derecha y de la Izquierda marxista y el único capaz de fundamentar una política democrática que dé efectiva satisfacción a las ansias de justicia del hombre común;

2º—Mantener y vigorizar con los Partidos y fuerzas independientes que junto con nosotros respaldaron la postulación presidencial de Frei, el gran movimiento nacional y popular iniciado en esa campaña en torno al cuadro de ideas y criterios que esa candidatura interpretó ante el país.

Para lograr estos objetivos anunciamos una política que la Junta Nacional aprobó, de independencia respecto a los bloques de la Derecha y del FRAP, de oposición responsa-

ble al nuevo Gobierno y de franca amistad con nuestros aliados de la campaña presidencial.

Al terminar su mandato, el Consejo que presido está seguro de haber servido con lealtad la política que esta Junta decidió, y mediante ella, los superiores intereses de la Democracia Cristiana en nuestra patria.

Bien sabemos, y no es mi ánimo ocultarlo, que muchos de nuestros propósitos no han logrado materializarse o resultaron frustrados. Hubiéramos querido presentar a esta Junta la consolidación de nuestra amistad con el Partido Nacional Popular en un pacto político y electoral de largo alcance. Hubiéramos deseado, también, tener en nuestras filas a todos los que como independientes se identificaron con nosotros en la campaña presidencial de Frei.

Si bien no podemos hacerlo, tenemos la satisfacción de llegar a esta Junta Nacional con un Partido que en los últimos diez meses ha más que duplicado sus cuadros, que está sólidamente unido en torno a sus principios y a su conducta política, que podrá ser discutido, pero que es respetado y sabe hacerse respetar, y que ha sido capaz de celebrar su Primera Convención Nacional en forma que ostensiblemente lo rodeó del mayor prestigio ante la opinión pública".

**El "gobierno nacional" en la mente del señor Alessandri.**

Al referirse a los contactos con el Partido Radical, luego del 4 de septiembre y a las insinuaciones de realizar un Gobierno Nacional, Aylwin dijo:

"Util parece echar una breve mirada retrospectiva al camino andado desde octubre.

Creíamos entonces posible aunar nuestra acción parlamentaria y la de nuestros aliados agrariolaboristas y nacionales con la del Par-

tido Radical, que como nosotros venía saliendo de una campaña en la que había rechazado la polarización política de nuestro país en torno a la Derecha o al FRAP. Pensábamos que un acuerdo parlamentario de estas fuerzas, que tendría la mayoría de ambas ramas del Congreso Nacional, sería de positivos beneficios para el pueblo de Chile.

Aunque hicimos leales esfuerzos para dar forma a esos propósitos, no fue posible convertirlos en realidad. Chocamos con algunos hechos más fuertes que todos los propósitos: la vejez y ya histórica simpatía entre radicalismo y alessandrismo, y la desmesurada tentación que la cercanía del poder ejerce en algunos sectores del partido de los Ma-ta y de los Gallo.

La expresión de estos hechos, que nadie puede dejar de advertir por lo menos desde el día mismo en que asumió el nuevo Gobierno, culminó con motivo de la elección de senador por Santiago. Después de múltiples escaramuzas el Partido Radical terminó encontrando en el "independiente" señor Wachholtz, al "nuevo radical" que le sirvió de puente para afianzar su acercamiento a la Derecha y a la Moneda.

Por esta razón, rechazamos ese concepto de Gobierno nacional que supone la colaboración de todos con prescindencia de los principios y tendencias de cada cual. Salvo en casos excepcionales de grave crisis nacional y por periodos transitorios indispensables para restablecer la normalidad, semejantes gobiernos no tienen de nacional sino el nombre, puesto que o terminan por ser la expresión de la tendencia que en su seno predomina, o se esteriliza por una lucha sorda e intestina que los agota y conduce al desprestigio y al fracaso".

#### El PDC advierte al Gobierno de sus errores.

Enseguida el Presidente del PDC reveló las causas por las cuales la Democracia Cristiana está en la oposición. Manifestó:

**"Todo Gobierno ha de interpretar determinadas concepciones o criterios básicos sobre la realidad social y los problemas nacionales. El buen orden democrático exige que quienes estén de acuerdo con esas concepciones, participen en el Gobierno, y quienes discrepan con ellas se sitúen en la oposición.**

Las ideas o criterios de Gobierno del Presidente de la República y de los Partidos que lo levantaron como su abanderado son bien conocidas del país. Ellos piensan que lo fundamental para sacar a Chile de la pobreza es el desarrollo del capitalismo. Para eso se proponen como objetivo primero "dar confianza" al capital privado, nacional y extranjero, mediante la receta mágica de la libre empresa. Respecto del pueblo trabajador, desestiman su contribución al progreso na-

cional; creen que recibe más de lo que da; que su bajo standard de vida es superior a lo que permite el desarrollo de nuestra economía, y en consecuencia le profesan en el mejor de los casos un paternalismo protector y no trepidan en imponerle nuevos sacrificios "en su propio bien".

Porque discrepamos con la esencia misma de estos criterios, que son los que notoriamente inspiran la política gubernativa, estamos en la oposición.

Pensamos que más que atraer capitales, nuestra patria necesita movilizar todas las energías nacionales, para lo cual es menester empezar por despertar la confianza del mundo del trabajo, haciéndole justicia. Util podrá ser que algunas gentes desentierren sus dineros ocultos y los lleven a los Bancos; pero mucho más importante, para la moral colectiva y la prosperidad del país, es que los trabajadores chilenos, obreros, empleados, campesinos, profesionales o empresarios, laboren con entusiasmo y confianza, seguros de que su esfuerzo ha de ser debidamente valorizado y compensado con equidad.

Nuestra oposición no persigue poner obstáculos al Gobierno ni frustrar su acción. Busca simplemente advertir al país y al propio Gobierno de sus errores, y proponerles en cambio los que creamos verdaderos y adecuados caminos para afrontar los problemas nacionales.

Es así como al discutirse, a principios de año, la llamada Ley Económica, nuestros parlamentarios procuraron, a través de numerosas iniciativas, mejorar el proyecto e imponer en él un criterio de justicia social que al menos salvara para los trabajadores el poder adquisitivo de sus remuneraciones. Iniciativas nuestras fueron las de extender el beneficio de la semana corrida a los campesinos, reajustar los sueldos y salarios en igual porcentaje que el costo de la vida, la de reconocer el derecho a sindicalizarse a los **trabajadores del sector público, la de autorizar a los gremios del cobre y del acero para convenir libremente sus remuneraciones con las empresas respectivas, y numerosas otras, algunas de las cuales se convirtieron en Ley.**

Del mismo modo, Eduardo Frei presentó al Senado, en nombre del Partido, un proyecto de ley completo, sobre el problema de la vivienda, que fue elaborado por una Comisión presidida por el prestigioso ingeniero independiente don Raúl Sáez y que proponía, con acopio de antecedentes y fundamentos, los medios en nuestro concepto más justos y adecuados para construir las casas que Chile necesita.

No es culpa nuestra que el Gobierno y los sectores que lo apoyan hayan preferido prescindir de ese proyecto y empeñarse en silen-

clarlo, para emplear largos meses en elaborar uno distinto”.

#### Abandonar el petróleo: crimen de lesa patria.

Finalmente, el Sr. Aylwin se refirió a los intentos de desnacionalizar el petróleo. Expresó:

“Algo análogo ocurre con la iniciativa del petróleo, planteada al discutirse el proyecto llamado de Rehabilitación del Norte. No nos oponemos por principio a la atracción de capitales extranjeros para el desarrollo de la economía chilena, pero no creemos que ella constituya una panacea universal. Pensamos que en el caso del petróleo, en este momento, en Chile, no es cosa de llegar y abrir las puertas al capital extranjero. Denunciamos como irresponsable la pretensión de que un asunto de tanta trascendencia se resolviera sin un completo y profundo estudio previo, por la vía de la mera indicación hecha en el segundo trámite de un proyecto de ley sobre otra materia. Denunciamos como dema-

gógica la actitud de vincular esa iniciativa a la posible solución de los angustiosos problemas inmediatos de la zona norte, cuando se sabe positivamente que las medidas que se sugieren no tendrán ninguna utilidad efectiva para absorber la cesantía y dar actividad pronta a las provincias del norte.

Desde otro punto de vista y yendo al fondo del problema, no podemos ocultar la desconfianza que nos inspiran los grandes consorcios internacionales del petróleo que en tantos países del mundo han dado muestras de que ejercen su inmenso poder económico sin ningún respeto por la independencia de los Estados ni por la dignidad y bienestar de los pueblos. No creemos que una fatalidad inexorable, nos obligue a entregarnos en manos de ese poder. Tenemos en cambio, fe en la capacidad ya demostrada por la Empresa Nacional de Petróleo, creación de Chile, ya que es un orgullo para nuestra patria y que en menos de diez años de vida ha logrado abastecer casi el noventa por ciento del consumo nacional de petróleo”.

#### IMPORTANTE PASO HACIA EL MERCADO COMUN

La Democracia Cristiana no puede ver sino con profunda satisfacción como una de sus banderas más importantes, la integración de las economías de los países latinoamericanos, se va abriendo camino en la conciencia de los pueblos de nuestro continente. Durante mucho tiempo esta idea fue considerada por muchos como una ilusión propia de gente joven, impetuosa pero inexperta. Entretanto la miseria se iba comiendo las entrañas de Latinoamérica. Hoy se le concede ya no sólo validez, sino urgencia a la pronta complementación económica y hasta se empieza a aceptar que ella será el paso inicial para una integración aún más amplia, de más vastos alcances.

Una extensa declaración emitió la Cancillería chilena para dar a conocer el resultado de la reunión que se celebró recientemente en la ciudad de Lima y en la que se analizaron materias relacionadas con el proyecto de creación de la Zona de Libre Comercio.

Representantes de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay, Perú y Bolivia, participaron en las deliberaciones, pudiendo preverse que el Area de Libre Comercio podrá

concretarse en breve, a través de un grupo inicial de siete países con una población total superior a los cien millones de habitantes.

Salvo algunas cláusulas determinadas, la conferencia mencionada convino en:

1º—Ordenar e intensificar el comercio tradicional entre las naciones miembros;

2º—Ampliar los mercados nacionales, permitiendo que aun los países más pequeños ingresen a la producción de nuevos artículos, cuya manufactura sería antieconómica al descansar únicamente en el mercado local;

3º—Eliminar los Convenios Bilaterales de Pago, reemplazándolos por sistemas que respondan a las características de la Zona de Libre Comercio; y

4º—El sistema de Zona de Libre Comercio permitiría que las franquicias aduaneras y otras ventajas que se otorguen a las naciones miembros, tengan carácter exclusivo impidiendo que se extiendan a los demás países, como ahora ocurre en virtud de la cláusula de la nación más favorecida.

El proyecto definitivo quedará redactado en septiembre próximo, en Montevideo.

# POLITICA internacional

## EL PROBLEMA DE FONDO DE LA CONFERENCIA

En el momento de redactarse este comentario, el Consejo de la O. E. A. en Washington aún no había redactado el programa de la Conferencia ya convocada para iniciarse en Santiago de Chile el 12 de agosto. Las materias contempladas en dicho programa deberán ser consideradas por los gobiernos de las 21 repúblicas antes de ser incluidas en definitiva. Se sabe, desde luego, que la situación general del Caribe, causa inmediata de la celebración de la Reunión de Consulta, deberá ser examinada por los cancilleres. Pero ésta es la situación de hecho. El problema más arduo, el de fondo, el que no podrá ser resuelto por la Reunión de Consulta podría enunciarse así: Cómo conciliar el principio de la no intervención, al que tantos países se aferran firmemente, con la garantía internacional de los derechos humanos y la necesidad de robustecer la democracia en el continente.

En el hecho, se ha llegado en América a una situación en que la paz del hemisferio, el mantenimiento del principio de la no intervención y el respeto a los derechos humanos en todos los países, no son compatibles.

Según un conocido problema de ingenio, un hombre tenía que pasar de una ribera a otra de un río, un lobo, una cabra y una col,

pudiendo llevar en cada viaje solo uno de dichos objetos. ¿Cómo hacerlo en forma de que al irse en su bote con la col el lobo no se comiera a la cabra, o al dejar a la cabra con la col no desapareciera ésta?

¿Cómo harán los cancilleres si por mantener irrestricto el principio de la no intervención ayudan a las dictaduras y contribuyen a que subsista —como ocurre en el Caribe— una causa de graves rozamientos internacionales que ponen gravemente la paz en peligro? ¿O cómo harán si, para garantizar el respeto a los derechos humanos derogan parcialmente el principio de la no intervención y crean una nueva fuente de conflictos o de tensión internacional? Parecería que, de todos modos, la paz perfecta sería imposible. Será cosa de calcular de qué modo corre ella menos peligro o resulta más fácil de consolidar: si metiendo en cintura a las tiranías o impidiendo que una mayoría de Estados Americanos se entrometa en los asuntos internos de los demás.

¿Se dejará que las cosas sigan como hasta ahora, con los resultados que ya se conocen, o se tomarán medidas nuevas, que habrían de significar una innovación en las formas de convivencia internacional en el continente?

## LO QUE DICE LA CARTA

De acuerdo con lo que establece la Carta de la O. E. A., la situación es, legalmente, la que sigue:

En el capítulo III, referente a los "derechos y deberes fundamentales de los Estados" se halla el artículo 15 que establece que "ningún Estado o grupo de Estados tiene el derecho de intervenir, directa o indirectamente, y sea cual fuere el motivo, en los asuntos internos o externos de cualquiera otro. El principio anterior excluye no solamente la fuerza armada, sino también cualquier otra forma de inferencia o de tendencia atentadora de la personalidad del Estado, de los elementos políticos, económicos y culturales que lo constituyen".

Aquí está claramente formulado el principio de la no intervención.

Por otro lado, la misma Carta de la O. E. A. proclama que esa asociación internacional se ha establecido porque sus miembros es-

tán "seguros de que el sentido genuino de la solidaridad americana y de la buena vecindad no puede ser otro que el de consolidar en este Continente, dentro del marco de las instituciones democráticas, un régimen de libertad individual y de justicia social, fundado en el respeto de los derechos esenciales del hombre". De ello se deduce claramente, a "contrario sensu", que, sin esas finalidades, la "solidaridad americana y la buena vecindad" no tienen un "sentido genuino"...

Esta conclusión se ve reforzada, siempre en el terreno legal, por la letra d) del artículo 5º, que se refiere a los principios en que se basa la O. E. A. y que dice: "La solidaridad de los Estados Americanos y los altos fines que con ella se persiguen, requieren la organización política de los mismos sobre la base del ejercicio efectivo de la democracia re-

presentativa". O sea, que, sin este requisito, no hay solidaridad. Y sin solidaridad, no hay organización que resista...

Es por ésto que la Organización del Tratado del Atlántico Norte, por ejemplo, se ha

establecido sobre la base de que todos los Estados miembros deben ajustarse a la institucionalidad democrática, en forma de que, sin ese requisito, no pueden pertenecer a la Organización.

### LA DECLARACION DE CARACAS

No es sin razón, pues, que un grupo de destacadas personalidades de América Latina, reunidas en Caracas con motivo de la asunción al mando de Rómulo Betancourt a comienzos de este año, suscribieron la llamada "declaración de Caracas", en la que se expresa señaladamente:

3) Condenamos como inadmisibles dentro de la comunidad hemisférica, regida por principios de libertad, a los actuales gobiernos de la República Dominicana, Nicaragua y el Paraguay.

4) Pedimos a los gobiernos democráticos de América que excluyan a las dictaduras del seno de la Organización de Estados Americanos, y que esta agrupación regional, en cumplimiento cabal de los principios normativos de la Carta de Bogotá se integre únicamente con gobiernos emanados de la voluntad popular y respetuosos de los Derechos Humanos".

Así, pues, en la "declaración de Caracas"

se pide lisa y llanamente la expulsión de la O. E. A. de los tres países nombrados, al menos mientras ellos tengan sus actuales gobiernos. Esa medida implica una forma de intervención porque supone la calificación política de los gobiernos, e incluso de gobiernos ya reconocidos.

Sin llegar directamente a esa exclusión o expulsión, hay quienes creen que debería establecerse un tribunal interamericano encargado de velar por el respeto a los derechos humanos. De acuerdo con los fallos de dicho tribunal, los países miembros de la O. E. A. adoptarían sanciones colectivas contra el gobierno infractor.

El problema es, como se decía, si el remedio no habría de resultar peor que la enfermedad. El presidente de Colombia, Lleras Camargo cree que sí. Habrá que examinar sus razones porque, evidentemente, son atendibles y desinteresadas. Muy distinto sería si las alegara Trujillo.

### LA POSICION DE LLERAS CAMARGO

En su discurso ante el Congreso colombiano al dar cuenta de su primer año de gobierno expresó el presidente Lleras Camargo: "Las agitaciones políticas que en América han sucedido al derrocamiento de las dictaduras en considerable grupo de naciones, han dado origen a nuevas interpretaciones sobre el principio de la no intervención". Señaló en seguida que Colombia no transigiría en semejante materia y añadió: "La intervención, cualquiera que sea, de un Estado en los asuntos internos de otro, con cualquier pretexto, no puede ser aceptada, mucho menos solicitada, por nuestra nación". Esta posición colombiana no es compartida por otros miembros de la O. E. A., que creen que ésta "podría asumir esa tarea de estímulo al desarrollo democrático, que necesariamente implicaría una constante calificación de las condiciones en que se desenvuelve el gobierno de los diversos países y su confrontación con algún patrón ideal de democracia absoluta". Según Lleras Camargo, tal intento llevaría a la destrucción de la O. E. A., pues ella, convertida en tribunal calificador de los méritos y títulos de los gobiernos para representar a sus pueblos, será necesariamente un tribunal político, cuyos

fallos dependerían de las concepciones que, en un momento dado, podrían imponer determinadas mayorías. Así, la O. E. A. terminaría por desaparecer.

De acuerdo con lo que hace unos meses ya había anunciado el gobierno colombiano, Lleras Camargo repitió en esta oportunidad que, en cambio, su país pediría que se revisen las normas vigentes en materia de derecho de asilo, para impedir que éste se transforme en un estímulo y en una garantía de impunidad para los conspiradores fracasados en sus tentativas de derribar gobiernos democráticamente elegidos. Como se sabe, a menos que tengan muy mala suerte, los militares —generalmente son militares— que no han tenido éxito en un alzamiento, alcanzan siempre a refugiarse en alguna embajada que, de acuerdo con las normas en vigencia, debe escudarlos tras sus puertas. Se trata de casos de muy frecuente ocurrencia y el último, el del coronel Velásquez Cerrato, en Honduras, muestra que la facilidad del asilo hasta permite la reincidencia, sin mayores consecuencias. Como no sea aquélla de que "tanto va el cántaro..."

Es cierto, como lo señala el presidente co-

lombiano, que el establecimiento de ciertas formas de intervención significaría nuevos problemas y peligros. La cuestión está en saber si éstos son mayores o menores que los

que acarrea el mantenimiento de la actual situación, y, sobre todo, en determinar qué situación permite el desarrollo de posibilidades constructivas.

### ¿ADONDE LLEVA LA NO INTERVENCION?

Está visto que la actual estructura de la convivencia interamericana no ha asegurado la paz ni la confianza internacionales (Los países latinoamericanos se arman unos contra otros) y esa certidumbre se hace aguda en crisis como la actual del Caribe. Es evidente también que el sistema interamericano no se ha desprestigiado enormemente ante una mayoría de la opinión pública latinoamericana por el divorcio existente entre sus fundamentos teóricos (democracia, respeto a los derechos humanos, etc.) y su práctica efectiva, gobernada por el principio de la no intervención, que deja las manos absolutamente libres a los dictadores, los cuales, por lo demás, son los primeros en alardear de democracia y de su celo anticomunista por defender "la civilización occidental". Como lo ha escrito muy bien el senador uruguayo Dardo Regules, "la no intervención, que empezó como defensa de las soberanías débiles, frente a la expansión violenta de la potencialidad yanqui, se ha transformado en la garantía perfecta de las dictaduras militares, con un desenlace político tan decepcionante que puede convertir la protección internacional de los derechos del hombre en protección internacional de los derechos del déspota". Nadie podría negar, por último, que el principio de la no intervención, al gobernar la política de Estados Unidos frente a las dictaduras latinoamericanas, ha convertido en el hecho a esa potencia en aliado de los tiranos y contribuido poderosamente a la quiebra de los sentimientos que Roosevelt supo inspirar en la época del "Buen Vecino".

Convendría también tener presente que el principio de la no intervención ya ha sufrido una importante derogación al aprobarse en la X Conferencia Interamericana, la de Caracas, aquella famosa declaración contra el comunismo, según la cual el establecimiento de este régimen en cualquier país del hemisferio constituye una amenaza para la seguridad de todos ellos y da lugar a la aplicación del mecanismo de consultas, que es precisamente aquél por el cual se celebrará la próxima Conferencia de Cancilleres. Y esta declaración incorporada ya al sistema interamericano ¿no constituye acaso "una constante calificación de las condiciones en que se desenvuelve el gobierno de los diversos países", para citar los términos con que Lleras Camargo define esa intervención a la que tan firmemente se opone? ¿En qué momento el gobierno de un país se tiñe de rojo? ¿Cuándo el rosado se convierte en rojo? ¿No hay gentes, especialmente en Estados Unidos, que ya dicen que el actual régimen cubano es

comunista? ¿Sería o no intervención el acto por el cual una mayoría de naciones de la O. E. A. podría llegar a decidir que el gobierno de Fidel Castro es comunista y constituye un peligro para la seguridad del hemisferio?

La respuesta es obvia y entonces surge naturalmente otra pregunta: ¿Por qué lo que en la actual estructura de la O. E. A. no se considera intervención cuando se trata de calificar o diagnosticar el comunismo se transforma en intervención —peligrosa— cuando se trata de calificar a un régimen de dictadura? ¿Por qué "las concepciones mayoritarias predominantes" a que se refiere Lleras Camargo son respetables en un caso y sospechosas en otro?...

Precisamente en nuestros días estamos viendo que los gobiernos de origen constitucional y de carácter o tendencia democráticos son la gran mayoría en el continente. Sería oportuno reglamentar el derecho de asilo como lo pide el presidente colombiano, para desalentar, e incluso, poder castigar a los conspiradores cuarteleros. Pero también podría ser oportuno revisar las reglas vigentes en materia de reconocimiento de gobiernos, en forma de que los regímenes de fuerza, surgidos del derrumbe violento de un gobierno constitucional, no fuesen reconocidos por los demás ni siguieran representando a sus países en una organización cuya solidaridad se basa en "el ejercicio efectivo de la democracia representativa". De otro modo se llegaría al colmo del cinismo: si el general que se subleva fracasa, se le cierran las puertas del derecho de asilo y se le procesa como a delincuente común. Si el general triunfa, se le abren de par en par las puertas de la O. E. A. y todos simulan creer que la institución, según lo reza su Carta, sigue consolidando en este continente, "dentro del marco de las constituciones democráticas, un régimen de libertad individual y de justicia social, fundado en el respeto de los derechos esenciales del hombre". Exactamente a eso lleva la posición anunciada por Colombia.

La intervención, claro está, es peligrosa. Pero la no intervención en muchos aspectos es un mito, tanto en el terreno político como especialmente en el económico; y los mitos son mucho más peligrosos, sobre todo cuando se les da un barniz de respetabilidad con una base de cinismo. Y el cinismo internacional es profundamente peligroso, porque mata la confianza de los pueblos en las organizaciones e incluso la de los países miembros entre sí.

# LA FUNCION EDUCACIONAL

*La reciente Convención Nacional del Partido Demócrata Cristiano aprobó el siguiente Programa sobre "LA FUNCION EDUCACIONAL".*

La Educación es una de las funciones más importantes que ejerce la comunidad en su propio bien. Ella forma a los ciudadanos y, en una democracia, es un mecanismo básico de justicia distributiva, al permitirles su perfeccionamiento espiritual y cultural, al contribuir a su ascenso a mejores posibilidades económicas y al obtener su mejor aprovechamiento por la comunidad.

Condición fundamental para el logro de estos propósitos es la existencia de un régimen de libertad de enseñanza que garantice el derecho natural de la familia a orientar la educación de sus hijos y el deber del Estado, como rector del bien común, a colaborar en esa tarea y a complementarla.

Frente a la realidad actual de la función educacional, se reafirman y expresan los criterios y se auspician las medidas siguientes sobre los aspectos que a continuación se señalan:

**1.—Fines de la función educacional.**—La política educacional nacional debe tener los siguientes objetivos:

- a).—Uno ético, fundado en los valores de la moral cristiana;
- b).—Uno intelectual, que permita la participación de todos en el progreso alcanzado por el hombre y el mejor aprovechamiento del talento;
- c).—Uno cívico, que forme conciencia de que constituimos una comunidad democrática vinculada por un destino histórico común, que no es independiente de los valores e ideales latinoamericanos y mundiales;
- d).—Uno económico-social, que plasme el tipo de hombre que el país necesita.

**2.—Organización de la función educacional.**—Ella debe estructurarse conforme al progreso de las ciencias, a las exigencias pe-

dagógicas modernas y a las necesidades nacionales de modo que:

a).—Se sirva efectivamente el principio de unidad; se establezca la adecuada correlación entre las diferentes ramas de la enseñanza; se atienda a las exigencias de descentralización técnica y administrativa de la enseñanza y servicios;

b).—Se transforme en instrumento eficaz para impulsar el progreso técnico y al desarrollo económico y social del país.

**3.—Papel del Estado en la función educacional.**—Conforme con la Declaración de Principios del Partido, en este aspecto:

a).—Se reafirma la total adhesión al principio constitucional de la libertad de enseñanza, dentro de las limitaciones que impone el bien común;

b).—Se reconoce al Estado, como rector del bien común, el derecho a la docencia de acuerdo con ese mismo precepto constitucional, rechazando el concepto totalitario del Estado docente;

c).—Se auspicia el reemplazo del actual sistema de subvenciones por el reparto proporcional de los fondos destinados a la función educacional, con la adecuada reglamentación que impida todo mercantilismo en su ejercicio.

**4.—Financiamiento de la función educacional.**—Dada su importancia por sí misma y como elemento indispensable para el desarrollo nacional, se reafirma y auspicia que:

a).—El Presupuesto de la Educación Nacional debe corresponder a las necesidades culturales del país, a los índices de crecimiento de la población y de los servicios, considerando que las inversiones que hace el Estado y los particulares en esta función son las más reproductivas para la comunidad.

**5.—Formación y dignificación del Magisterio.**—Dado que la función educacional está basada fundamentalmente en la capacidad del Magisterio y en el reconocimiento de su papel por parte de la comunidad, se auspicia:

a).—La preocupación constante por su perfeccionamiento, entre otras medidas, por la formación de carácter universitario de los profesores primarios; por el acceso a las posibilidades de la investigación científica de todo el Magisterio; por la realización de cursos de capacitación especiales para los cargos docentes y técnicos superiores y para los directivos y administrativos.

b).—La justa remuneración del Magisterio, de acuerdo con la alta jerarquía de sus funciones y la creación de estímulos para los sobresalientes.

c).—La defensa y perfeccionamiento de las normas jurídicas que rigen la carrera del Magisterio y la creación de los respectivos Colegios Profesionales.

**6.—Organización de los Padres de Familia.**—Para obtener y estimular el interés y respaldo de la comunidad para con la función educacional, por medio de:

a).—La organización de los Padres de Familia en asociaciones y corporaciones educacionales, con adecuada participación en su orientación y como una forma de hacer efectivas y perfeccionar las disposiciones que regulan la libertad de enseñanza.

**7.—Cultura popular.**—Dado el estado cul-

tural de nuestra población y los índices de analfabetismo, como así la necesidad de extender la función educacional más allá de los límites en que a menudo se la encuadra, se auspicia:

a).—La mayor extensión de la Educación Primaria y Media, con especial énfasis en los medios rurales, y la atención particular y especializada de los niños en situación irregular;

b).—La generalización de los planes de Educación Fundamental, de acuerdo con los principios formulados por la UNESCO, pero adaptados a la realidad nacional y regional.

**8.—Bienestar de los alumnos y del Magisterio,** condición necesaria para el buen éxito de la función educacional.—Para el logro de estos propósitos debe fomentarse la mejor organización de esas acciones y darlos adecuado financiamiento. Entre otras medidas, se señala la necesidad de:

a).—Extender los actuales Servicios de Auxilio Escolar;

b).—Prestar preocupación preferente por la salud de los alumnos y del Magisterio por parte de los Servicios de Salud;

c).—Reformar y ampliar el actual sistema de becas, de modo de obtener la mayor justicia y rendimiento en su distribución y otorgamiento;

d).—Reformar el actual Sistema Previsional del Magisterio, encuadrándole con debida jerarquía y atención en la política general sobre la materia.



## Una Nueva Era para Latinoamérica

por Hubert H. Humphrey

Pude haber seleccionado como tópico para mi conferencia la crisis de Berlín, la agitada situación del Medio Oriente o el problema angustioso de controlar la carrera de las armas nucleares. Pero he preferido escoger el tema de la América Latina y el de la política de Estados Unidos en relación con nuestros vecinos países latinoamericanos. Desde el final de la segunda guerra mundial hemos estado preocupados por la serie de crisis que se han desarrollado en la periferia del imperio comunista, en Grecia, en Berlín, en Corea, en Indochina, en Suez, en Quemoy, en Líbano y otra vez en Berlín. Pero mientras tanto hemos pasado casi sin advertir la precaria situación en la América Latina.

Fueron necesarias las demostraciones en contra del Vicepresidente Nixon, para que cayeran por tierras las últimas ilusiones que manteníamos sobre nuestras relaciones con los países latinoamericanos. La verdad escueta es que hoy día nuestras relaciones interamericanas atraviesan por la situación más crítica que se ha registrado en las últimas tres décadas.

Al llegar a este punto, desearía hacer una pausa para rendir tributo a la Universidad de Florida, una de las pocas universidades estadounidenses que cuenta con un bien estructurado programa de estudios sobre Latinoamérica. Recientemente, la Fundación Hispánica de la Biblioteca del Congreso realizó una encuesta entre las universidades de todo el país para saber cuáles ofrecían programas de estudio sobre los países latinoamericanos. Y la encuesta reveló que solamente ocho universidades podían ser clasificadas en la primera categoría, es decir, entre las que cuentan con un buen equipo de profesores y un buen programa de estudios sobre Latinoamérica. La Universidad de Florida es una de estas ocho universidades. Y el interés de Florida por alcanzar una mejor comprensión interamericana, también se refleja en los persistentes esfuerzos reali-

zados por el senador Smathers para que fijemos todos la atención en la realidad de nuestra política exterior en relación con la América Latina.

Ahora estamos en vísperas de celebrar el sexagésimonoveno aniversario de la Organización de Estados Americanos. Con motivo de este aniversario, siempre ha sido habitual en esta época del año enaltecer la solidaridad, la comprensión y la paz interamericana. Pero es peligroso seguir repitiendo, por costumbre, frases que tienen un contenido ficticio. El primer requisito para elaborar una política responsable y efectiva en relación con Latinoamérica debe consistir, por nuestra parte, en afrontar los hechos cara a cara, por muy desagradables que sean.

### *La importancia de Latinoamérica para nosotros.*

No hay desacuerdo entre nosotros, sobre la importancia que tienen las relaciones de cordialidad y cooperación con nuestras veinte repúblicas hermanas. Todos estamos de acuerdo en que América Latina representa una de las claves para asegurar nuestra defensa desde el punto de vista estratégico. Políticamente, las relaciones estrechas y armoniosas con América Latina, cuyos países ahora integran una población de 180.000.000 de habitantes, dan fortaleza al mundo libre para la solución de los amplios problemas planteados por la guerra fría.

Económicamente, las repúblicas latinoamericanas constituyen un ingrediente vital en

---

HUBERT H. HUMPHREY. Destacado líder del Partido Demócrata, Senador por Minnesota. Intérprete de la política de progreso económico-social. En 1958, celebró entrevista de ocho horas con Nikita Khrushchev, la más extensa sostenida por el líder soviético. Mencionado insistentemente como candidato demócrata a la presidencia de Estados Unidos.

nuestro propio bienestar. La América Latina ocupa el segundo lugar como comprador de nuestros artículos de exportación, superado solamente por Europa. El 25% de todas nuestras exportaciones van hacia América Latina. En 1957, tal porcentaje significó \$ 560.000.000 por venta de automóviles y repuestos para los mismos; \$ 445.000.000 por venta de productos químicos; \$ 135.000.000 por venta de medicinas; \$ 121.000.000 por venta de productos alimenticios, y la lista podría alargarse con otros renglones. Las compras de la América Latina a Estados Unidos elevan en buena parte el empleo en nuestro país. Al mismo tiempo, las importaciones que hacemos de los países que quedan al sur del Río Grande, abarcan muchos minerales estratégicos, así como materiales esenciales para nuestra producción industrial. Las inversiones privadas de capitales estadounidenses en América Latina, en la actualidad sobrepasan los \$ 9.000.000.000, siendo esta suma la más alta en cualquier región geográfica del mundo.

Entonces, ¿por qué se han deteriorado nuestras relaciones con los países latinoamericanos?

### *Crisis política*

Parte de nuestra responsabilidad se debe a que nos hemos preocupado por Europa, el Medio Oriente y Asia, y aunque era necesario prestar atención a estas áreas vitales, no puede justificarse que hayamos descuidado a América Latina. El personal diplomático de la Administración también ha seguido la misma dirección. Habiéndose concentrado todo el poder de las grandes decisiones en el Secretario de Estado, John Foster Dulles, la América Latina se encontró en una situación precaria, la cual sirvió de antecedente para el estallido de la crisis. Hasta que se produjeron los recientes disturbios, según mi información, los diplomáticos en servicio en América Latina eran considerados, en cierta forma, como ocupando una posición de segunda clase.

### *Hemos considerado a América Latina como algo seguro*

La misma política del "buen vecino" puede merecer en parte una censura por haber

favorecido la idea de que nada importante podría marchar mal en nuestro hemisferio. Por su parte, los representantes latinoamericanos sí trataron de dar a conocer sus quejas, a través de los canales adecuados y en las conferencias. A menudo, sus voces de alerta y de protesta fueron duras. Pero la política de "buen vecino" había tenido tanto éxito en cimentar las relaciones de América Latina con Estados Unidos, que por mucho tiempo estas relaciones mantuvieron un aura resplandeciente, ocultando el conocimiento directo de la realidad. El éxito de la política de "buen vecino" mareó a Estados Unidos, fomentando la impresión de que por ningún motivo podía ser estropeada. Parecía que esta política no podía alterarse, a pesar de lo que Estados Unidos hicieran o no hicieran.

### *Las revoluciones latinoamericanas*

La actitud de Estados Unidos, de tomar a la América Latina como algo seguro, solamente es una parte del creciente alejamiento entre Estados Unidos y la América Latina, considerándolas como simples cambios en palacio. Otros se empeñaban en ver la influencia comunista en cada levantamiento. Estos conceptos estereotipados impidieron la comprensión de los hechos.

Hoy, las naciones latinoamericanas se encuentran en el centro de una épica revolución social. Nosotros y los comunistas hemos estado disputando para decir a los pueblos del mundo que ya no deben continuar viviendo en una miseria sin esperanza alguna. Bien, ¡los pueblos de América Latina nos han escuchado!

Estos pueblos desean poner fin a sus condiciones semif feudales, en las cuales el 5% de la población posee del 80% al 90% de la tierra; en las cuales un puñado de nacionales y extranjeros vive con derroche de lujo, mientras, la mayoría de la población subsiste en la miseria; en las cuales las enfermedades, el hambre y la ignorancia mantienen la esclavitud; en las cuales la minoría de ricos negocia con el ejército a fin de impedir que las cosas cambien.

Muchos millares de latinoamericanos se han expuesto al exilio, a las cárceles, a la tortura y a la muerte, luchando para tratar

de dar a sus países gobiernos responsables, capaces de satisfacer las necesidades del pueblo. Esta gente valerosa por lo general proviene de las clases que suministran dirigentes políticos: estudiantes, líderes sindicales, profesionales y negociantes. La racha de revoluciones que terminaron con las tiranías de Argentina, Colombia, Venezuela y Cuba atestiguan la determinación de los pueblos para conquistar la libertad y el pan.

*La imagen latinoamericana de Estados Unidos*

Frente a estas insurrecciones éramos nosotros, en primer lugar, los llamados a entender su contenido y a simpatizar con ellas; sin embargo, Estados Unidos ha obrado de tal manera que aparece como insensible o indiferente. Mientras nosotros hemos pedido con insistencia a los latinoamericanos su apoyo para detener el avance de la tiranía comunista, nos hemos mantenido impasibles frente a los variados despotismos que crecían ante nuestros ojos en los países latinoamericanos.

En 1954, el Secretario de Estado, Mr. Dulles, encontró tiempo para asistir a la IX Conferencia Interamericana de Caracas, a fin de presionar para lograr una declaración interamericana contra la intervención comunista en el hemisferio occidental. Pero en el mismo año conferimos la Legión del Mérito a Pérez Jiménez, el odiado dictador de Venezuela. La increíble declaración al otorgarle la condecoración, dice, en parte, lo siguiente:

*“... al H. E. Marcos Pérez Jiménez, Presidente de la República de Venezuela, por la excepcional naturaleza de sus sobresalientes realizaciones. Su Excelencia, como Presidente de la República de Venezuela, y con anterioridad, ha demostrado un espíritu de amistad y cooperación con Estados Unidos. La política exterior, económica, financiera y de inversiones, patrocinada y llevada a cabo por su régimen ha contribuido grandemente al bienestar económico de su país y al rápido desarrollo de sus riquezas. Esta política, juiciosamente combinada con un vasto y amplio programa de trabajos públicos, ha mejorado en forma apreciable la educación, la*

*salubridad, el transporte, las viviendas y otros importantes renglones básicos”.*

Poco tiempo después de nuestro homenaje a Pérez Jiménez, el Arzobispo de Caracas se atrevió a denunciar al tirano en una Carta pastoral, y miles de angustiados venezolanos arriugaron su vida para expulsar al sanguinario opresor a quien nosotros habíamos rendido cálidos elogios.

El 10 de enero de 1958, precisamente trece días antes de que hombres desarmados, mujeres y niños se levantaran heroicamente contra la brutal dictadura venezolana, el hombre que había sido nuestro Embajador en Venezuela de 1951 a 1956, escribió, desde su nuevo puesto en Turquía, una carta de congratulación al salvaje jefe de la policía secreta del dictador, por haber aplastado al primer levantamiento insurreccional. La carta, con el membrete del servicio diplomático, se divulgó después del triunfo de la revolución democrática.

Incidentes por el estilo, desgraciadamente, no son hechos aislados. Nuestro Departamento de Defensa, en plena rebelión cubana, condecoró al oficial que había dirigido los ataques aéreos contra el pueblo cubano. Continuamos enviando armamentos a Batista, mucho después de que ya no cabía duda de que éste los utilizaba contra su propio pueblo, violando los términos de nuestro convenio de defensa.

Los comunistas, por supuesto, están alertas, siguiendo la pista de nuestros errores. Pero debemos reconocer que son nuestras propias acciones, y no la propaganda comunista, las que han creado al través de Latinoamérica la imagen de Estados Unidos como una nación egoísta que obstinadamente defiende sus propias libertades, pero que no se preocupa por las aspiraciones de otros pueblos.

*La situación económica es seria*

La actitud oficial de Estados Unidos con relación a los problemas económicos de Latinoamérica ha profundizado la separación entre nosotros.

Nuestra actitud económica hacia Latinoamérica ha creado la imagen de Estados Unidos como una nación arrogante, paternal, interesada particularmente en promo-

ver los intereses de sus inversionistas, sin preocuparse por el bienestar de los pueblos latinoamericanos. Es doloroso pensar que el generoso impulso de Estados Unidos, que dio origen a la idea de la asistencia técnica para Latinoamérica, en 1942, ahora aparece como algo negativo.

Como todos ustedes lo saben, las repúblicas latinoamericanas, en mayor o menor grado, están catalogadas en la categoría de países subdesarrollados. Todas dependen de la exportación de uno, o en el mejor de los casos de algunos productos para obtener divisas extranjeras y comprar artículos vitales para financiar su desarrollo económico.

Cualquier baja en el precio de estos pocos productos de exportación en el mercado mundial, causa serios trastornos a la economía de los países latinoamericanos. Esta incertidumbre hace que los planes de desarrollo sean extremadamente difíciles.

Con un ingreso anual per cápita de menos de trescientos dólares, algunas áreas de Latinoamérica tienen que ejercer una dura presión para lograr mantener inclusive este bajo nivel de vida, frente al rápido crecimiento de la población.

Nuestros vecinos no se han quedado sentados y cruzados de manos, esperando nuestra asistencia. El 90% del capital invertido en el área latinoamericana es propio. Las reservas acumuladas por la venta de materias primas durante la segunda guerra mundial hizo posible el rápido desarrollo de esta región geográfica. De 1945 a 1953 el promedio de ingreso per cápita se elevó en un 3,3% al año, y México, por ejemplo, logró duplicar tal porcentaje. Después de 1952, debido al agotamiento de las reservas y a la declinación en los precios de los principales productos de exportación, el acelerado proceso de desarrollo se ha detenido.

Los líderes responsables de Latinoamérica están preocupados. Por un lado tienen que hacer frente a las peticiones de mejoría de pueblos que han despertado después de siglos de apatía. Por otra parte, también tienen que hacer frente a los escurridizos comunistas que no pierden ocasión de hacer promesas demagógicas a todos los pobres, carentes de privilegios. Los líderes democráticos latinoamericanos saben muy bien que están obligados a ofrecer algunos resultados

tangibles y esperanzas fundadas en un mejor porvenir, para que los gobiernos democráticos sean respaldados.

*La respuesta estadounidense ha sido ambigua*

Sobre la cuestión del desarrollo económico en América Latina, Estados Unidos han presentado una posición ambigua. Los latinoamericanos comprendieron y aplaudieron la declaración del Secretario de Estado, General Marshall, formulada hace doce años, en la Universidad de Harvard: "Nuestra política no está dirigida contra algún país o contra algunas doctrinas, sino contra el hambre, la pobreza, la desesperación y el caos". Pero el hambre, la pobreza, la desesperación y el caos pueden servir bien para describir las condiciones latinoamericanas. Y, por lo mismo, nosotros alentamos a los latinoamericanos a mirar casi exclusivamente hacia nosotros en busca de asistencia.

Sin embargo, nos dedicamos a proporcionar miles de millones de ayuda a Europa y Asia. A las peticiones latinoamericanas en busca de asistencia, contestamos que debían ser turnadas entre los inversionistas privados y las empresas privadas, principalmente. En 1956, el senador Smathers propuso una enmienda al Programa de Mutua Seguridad, especificando que se dispusiera de un fondo especial para préstamos a Latinoamérica, a fin de atender los proyectos de salubridad, educación y saneamiento. Esta propuesta encontró la resistencia del Departamento de Estado.

La frecuente reiteración de que el capital privado era el más adecuado para atender las necesidades de los países latinoamericanos, ha causado malestar y resentimiento entre nuestros vecinos. Como norteamericanos, estamos satisfechos con nuestro sistema de libre empresa. El sistema ha sido benéfico para nosotros, aunque no en la forma de pureza que algunas gentes le confieren. Pero para los latinoamericanos el sistema no representa las mismas características, pues les trae amargos recuerdos de barones que han robado, utilizando las inversiones, barones o magnates domésticos y extranjeros, a los mismos que nosotros hace tiempo hemos cesado de tolerar.

Además de las diferencias históricas, nuestro consejo de recurrir a las inversiones privadas ignora el hecho de que las empresas privadas invierten su capital para obtener beneficio y que difícilmente podían ser atraídas por las fortalezas básicas de una economía nacional, como las carreteras, la electrificación y el saneamiento, de lo cual carecen los pueblos latinoamericanos.

Además, una fuerte dependencia a las inversiones privadas da como resultado un desarrollo económico lleno de remiendos, pues los fondos privados se mueven de manera inestable, hoy en una mina, mañana en una fábrica. Los latinoamericanos han puntualizado que en las actuales circunstancias no pueden esperar a que la teoría de la gota de agua dé resultados.

#### *Cambio radical de Estados Unidos*

Las violentas demostraciones en contra del Vicepresidente Nixon, nos revelaron la gravedad de la situación en Latinoamérica. El último 10 de marzo, el Departamento de Estado anunció un cambio radical, al decir:

*“No solamente debemos contentarnos con el capital privado y la ayuda técnica para crear empleos en favor de quienes están sin empleo o semiempleados, también debemos crear nuevos empleos y acrecentar el número de trabajadores. Además de la expansión en la industria y en la agricultura, con todo lo que ella implica, grandes cantidades adicionales de fondos públicos son necesarios para realizar trabajos que solamente los gobiernos pueden llevar a cabo, como carreteras, saneamiento, hospitales y escuelas”.*

El reconocimiento de que el desarrollo latinoamericano difiere del nuestro, y que en consecuencia debemos abandonar principios doctrinarios inflexibles, abrirá el camino para una mejor comprensión interamericana.

De acuerdo con las nuevas directrices, se están dando pasos positivos de avance. La Administración al fin ha anunciado que apoyará la creación de un Banco de Desarrollo Interamericano, algo que los latinoamericanos han pedido durante años y que durante años habíamos negado nosotros. También hemos acordado consultar con las repúblicas

latinoamericanas, antes de tomar decisiones que puedan afectar a sus principales productos de exportación. Igualmente hemos demostrado nuestra buena voluntad para realizar esfuerzos tendientes a disminuir la inestabilidad y fluctuación de los precios de los productos en el mercado mundial. También hemos apoyado la idea de los mercados regionales en Latinoamérica.

En resumen, hemos reconocido la magnitud de los problemas que afectan a América Latina y hemos dado nuestro acuerdo para cooperar con nuestros vecinos a fin de buscar las mejores soluciones.

*Un programa de nueve puntos para mejorar nuestras relaciones con Latinoamérica*

Ahora que en América Latina la población crece aceleradamente, que el desarrollo industrial se extiende, es lógico que se mezclen la esperanza y la impaciencia y que, en consecuencia, surjan diferentes ideologías políticas competidoras. Debemos dar la bienvenida a estos acontecimientos, y no temerles.

En ninguna región del mundo tenemos nosotros tradiciones históricas tan profundas para edificar sobre ellas. Fue en relación con las repúblicas latinoamericanas con las que desarrollamos, por primera vez, la idea de la cooperación regional. La idea audaz de mutua cooperación para luchar contra las enfermedades, el analfabetismo y la pobreza nació en el seno de la familia interamericana. Precisamente por esta razón, todos los pueblos interamericanos lloraron fraternalmente cuando Franklin Delano Roosevelt murió.

Hoy, en Latinoamérica hay muchos líderes que comprenden y admiran nuestro sistema democrático y desean desarrollar algo comparable en sus propios países. Yo sé que un norteamericano, que asistió a la inauguración del gobierno del Presidente electo democráticamente en Venezuela, escuchó en tres ocasiones, por separado, la misma pregunta por parte de tres congresistas venezolanos: ¿Cómo podrían tener una copia del Manual de Reglas del Congreso de los Estados, formulado por Jefferson?

Nuestras tradiciones de libertad individual

y de preocupación por el bienestar del ser humano, sirvieron en una ocasión para edificar sobre ellas, con éxito, una política latinoamericana. Pero ahora, los latinoamericanos que admiran nuestras tradiciones, tienen la impresión de que éstas se detienen en nuestras fronteras. Mientras llamamos la atención a nuestros vecinos sobre las actividades comunistas y sobre la infiltración del comunismo, damos la impresión de mantener una frialdad peculiar sobre los esfuerzos que realizan los latinoamericanos para conquistar en verdad sus libertades civiles.

Los recientes pasos dados por la Administración para reparar los bamboleos de nuestra política latinoamericana, deben ser aplaudidos. Son pasos dados en la justa dirección, pero no serán suficientes si la escala de la historia avanza más rápidamente del otro lado. Ahora todos debemos substituir nuestra indiferencia colectiva hacia Latinoamérica por una cooperación colectiva en el logro de las aspiraciones de los latinoamericanos. La situación de Latinoamérica está pidiendo a gritos un plan de largo alcance, formulado con capacidad imaginativa y creadora, y no un programa confeccionado a prisa y destinado a remendar las roturas producidas por las últimas explosiones conocidas.

Un programa coordinado, inspirado en el Plan Marshall, podría dar a los latinoamericanos nuevas esperanzas para alcanzar el fin pan y libertad. Las posibilidades de tal esfuerzo han de ser exploradas detenidamente, no como una estratagema anticomunista en primer lugar, sino como una necesidad favorable e indispensable para Latinoamérica y Estados Unidos. No debemos avergonzarnos de nuestra tradición humanitaria. Tampoco debemos sentirnos incómodos si nuestro sentimiento humanitario y los objetivos de seguridad algunas veces coinciden en nuestra política nacional.

En conclusión, desearía proponer un programa de nueve puntos para mejorar las relaciones de los Estados Unidos con América Latina. Considero que este programa es realista, realizable y en armonía con los mejores intereses de nuestro país y de nuestras veinte repúblicas hermanas.

PRIMERO. Estados Unidos debe incrementar el volumen de su ayuda económica a Latinoamérica, apoyando los esfuerzos de la misma para desarrollar y diversificar su economía, a fin de que ésta no dependa, como ahora, de contados productos. Las peticiones de préstamos al Fondo de Préstamos y Desarrollo y al Banco de Exportación e Importación deben atenderse con simpatía y de manera expeditiva. Hemos de cooperar en todo con la nueva Institución de Desarrollo Interamericano. El equipo de técnicos y expertos de esta Institución debe prestar su ayuda a los países pequeños carentes de experiencia, a fin de que coordinen sus planes de desarrollo.

SEGUNDO. Estados Unidos tiene que acelerar y fortalecer su programa de asistencia técnica en agricultura, salubridad, educación, enseñanza vocacional y administración pública. Ha llegado el momento de volver a tomar, fervorosamente, el "audaz y nuevo programa" del Presidente Truman, recibido con amplios aplausos en Latinoamérica, cuando fue anunciado, hace una década.

TERCERO. Estados Unidos debe apoyar vigorosamente la corriente manifiesta en Latinoamérica, para establecer mercados regionales. La eliminación de barreras interamericanas podría ensanchar el mercado latinoamericano, haciendo asequible el costo de sus productos manufacturados, ambos requisitos indispensables para lograr la diversificación y crecimiento de la economía.

CUARTO. Estados Unidos debe revisar su política de intercambio comercial y de tarifas aduaneras que afectan a las importaciones de Latinoamérica. Sería una política desastrosa para nosotros dar con una mano amplia asistencia económica y quitar los beneficios con la otra mano, a través de una política miope de restricciones. Si la política destinada a fortalecer el intercambio comercial con Latinoamérica causa algunos trastornos en nuestra industria doméstica, el Gobierno tiene la responsabilidad de ayudar a los afectados. Hace poco yo mismo patrociné una enmienda en tal sentido en el Senado, pero desgraciadamente no pasó del marco del Comité.

QUINTO. Estados Unidos debe dar un apoyo íntegro a todos los programas de Sanidad bajo la dirección de la Organización Pa-

namericana de Sanidad. La amplia extensión de enfermedades que asolan a América Latina significa un tremendo desgaste económico y una tragedia humana. Las inversiones que hagamos en favor de la salud son tal vez las más baratas y las más efectivas que podemos hacer en favor del futuro del hemisferio occidental.

SEXTO. Estados Unidos debe desarrollar un programa audaz e imaginativo en relación con el intercambio cultural de estudiantes. Necesitamos reexaminar nuestros métodos para seleccionar becados en Latinoamérica. Muy frecuentemente ha tomado como requisito para otorgar las becas la amistad de los postulantes a Estados Unidos. Los jóvenes latinoamericanos de las llamadas tendencias izquierdistas han sido excluidos, cuando con frecuencia son los que deberían recibir los beneficios de nuestro programa.

SEPTIMO. La prensa, la radio y la televisión de Estados Unidos deben dar amplias y equilibradas noticias sobre las cuestiones latinoamericanas. Sobre este particular, por supuesto, es poco lo que el Gobierno puede hacer. Pero es esencial que al pueblo estadounidense se le suministre continuas informaciones interpretaciones sobre los acontecimientos que se desarrollan en los países latinoamericanos, a fin de que pueda comprender la magnitud de los problemas para cuya solución estamos pidiendo apoyo. Cuando las noticias sobre las revoluciones y las ejecuciones monopolizan nuestros periódicos, es difícil para el contribuyente norteamericano entender cuál es la realidad que existe detrás de tales noticias en las veinte repúblicas latinoamericanas y nuestro interés por dichas repúblicas.

OCTAVO. Estados Unidos debe revisar completamente su programa de ayuda militar a América Latina. Cuando hemos proporcionado ayuda a una nación para la defensa del hemisferio, a menudo hemos provocado peticiones de ayuda igual por otra nación. Hay que tener mucho cuidado en fomentar este tipo de carrera armamentista, que no pueden sostener los gobiernos latinoamericanos.

Debemos prestar mayor atención a la coordinación de la política militar y a la estrategia en el hemisferio. De esta medida muy bien puede resultar un decrecimiento

de las necesidades militares de los países. Además, nuestra asistencia militar proporcionada a ciertos gobiernos dictatoriales ha planteado la cuestión de saber qué clase de libertad defienden estos gobiernos. El uso que hizo Batista, para atacar a su propio pueblo, de los armamentos enviados por Estados Unidos, ha sido contrario a las estipulaciones de nuestro tratado de defensa y ha causado enorme perjuicio al prestigio de Estados Unidos a través de toda América Latina. Carece de sentido hablar de la defensa del hemisferio, cuando se arma a un tirano que utiliza las armas para intimidar a su propio pueblo.

NOVENO. Estados Unidos debe prestar apoyo a la idea del control regional de armamentos. El año pasado Costa Rica sometió un plan de esta naturaleza a la Organización de Estados Americanos y recibió un apoyo nominal por parte de Estados Unidos. Nuestro Gobierno ahora debe presionar para que se considere el plan de Costa Rica o algún otro proyecto similar, en la XI Conferencia Interamericana que se celebrará en Quito el año próximo.

\* \* \*

La calidad de nuestra política en su conjunto, con relación a la América Latina, debe estar determinada no solamente por el *qué hacer*, sino también por el *cómo hacerlo*.

A menos que nosotros prosigamos nuestra política con un genuino interés por conseguir el bienestar de nuestros semejantes, ellos harán poco por curar las heridas que han dejado nuestras relaciones interamericanas. Los pasos que ya ha dado el Departamento de Estado, algunos en oposición completa a la política anterior, servirán de muy poco si nosotros procedemos a regañadientes y solamente bajo la presión latinoamericana.

Si deseamos reconquistar la cálida amistad que caracterizó los mejores días de la "política de buen vecino", debemos crear y respirar el espíritu de cooperación interamericana, en la profunda convicción de que el hemisferio occidental puede y debe ser un nuevo mundo en el que florezca la oportunidad y la libertad para todos.

(\*) Tomado de "Combate", marzo-abril, 1959.

# LA REFORMA AGRARIA EN CUBA

*Declaraciones de Mons. Martín Villaverde, Obispo de la diócesis de Matanzas (Cuba), sobre la reforma agraria que está llevando a cabo la revolución cubana (\*).*

Acerca de los problemas puramente técnicos que pueda suscitar la Reforma Agraria no le toca opinar a ningún Obispo. Esto queda para los entendidos en economía y agricultura. Pero en relación con sus aspectos sociales, por estar muy ligados a conceptos fundamentales de la filosofía cristiana, sí cabe a los pastores expresar su opinión.

He aquí algunos principios básicos que unidos a las exhortaciones del señor Obispo Auxiliar de La Habana (Mons. Evélio Díaz Cía) y del Arzobispo de Santiago de Cuba (Mons. Enrique Pérez Serantes), pueden servir para orientar a los católicos en asuntos de tanta actualidad.

1. Todo el mundo tiene derecho a ser oído por el Estado cuando cree que van a ser lesionados sus intereses, y a que se tengan en cuenta sus objeciones y criterios. En la exposición privada o pública de los mismos, siempre que se lleve a cabo dentro de los límites que la moral y las leyes exigen, ha de verse un elemento necesario a todo régimen democrático bien ordenado, que es el debate libre que sirve para canalizar prácticamente y pacíficamente la multiplicidad de opiniones.

2. Las leyes de carácter general que benefician a las grandes mayorías de un pueblo, deben llevarse a cabo tratando de causar el menor daño posible a los intereses de las minorías; pero a la hora de tomar posiciones, y cuidando de no herir ningún derecho legítimo, es lícito dar leyes encaminadas al bien común aunque para ello no haya más remedio que exigir ciertos sacrificios materiales a unos u otros grupos de la sociedad.

3. Los bienes materiales no representan los más altos valores de la vida humana, puesto que por encima de ellos están los bienes espirituales, pero como enseña Santo Tomás,

(\*) Texto proporcionado a *Política y Espíritu* por la Agencia informativa NC.

hasta la vida moral se dificulta cuando los hombres no tienen debidamente satisfechas sus necesidades más elementales.

4. El Estado clasista es el que no se ocupa más que de defender a una clase social dada, sea a los trabajadores o a los propietarios, y esta concepción del estado es anticristiana. Pero no por ello ha de pensarse que el Estado debe colocarse en una posición intermedia, equidistante por igual de unos y de otros. El Estado, según los principios cristianos, debe ocuparse de procurar el bien de todos, pero atendiendo de un modo especial a las clases más necesitadas, y así decía el Sumo Pontífice León XIII en la encíclica *Rerum Novarum*:

“En el proteger los derechos de los particulares, débese tener en cuenta principalmente los de la clase ínfima y pobre, porque la clase de los ricos se defiende por sus propios medios y necesita menos de la tutela pública; mas el pueblo, falto de riquezas que lo aseguren, está especialmente confiado a la defensa del Estado”.

5. Esto significa en el caso concreto de Cuba, que el Estado tiene la obligación de velar con especialísima preferencia por los campesinos, que constituye la clase más desheredada de nuestra sociedad, y esta debe ser la meta suprema de la reforma agraria: elevar el nivel de vida de nuestro campesinado.

6. Debe tenerse también cuidado, y por análogas razones, de que las disposiciones legales que atañen a la propiedad causen los menos trastornos posibles a los pequeños propietarios, cosa que tenemos entendido que ya está siendo tenida en cuenta por el gobierno.

7. Como ha dicho Su Santidad Pío XII: “la Iglesia defiende el derecho de la propiedad privada, derecho que Ella considera fundamentalmente intangible; pero también insiste en la necesidad de una distribución más justa de la propiedad, y denuncia lo que

hay de contrario a la naturaleza en una situación social donde, frente a un pequeño grupo de privilegiados y riquísimos, hay una enorme masa popular empobrecida" (discurso de marzo 11 de 1951). No vacilamos en considerar la distribución de la riqueza actualmente existente en Cuba, como un grave mal, al que debe ponerse enérgicos remedios por exigirle la justicia social.

8. Los contratos de arrendamiento y aparcería no son de por sí injustos, a no ser que las cifras de la renta o la participación en las utilidades fueran desproporcionadas en relación con el valor de la tierra. Pero hay que declarar públicamente que la sociedad ideal desde el punto de vista cristiano es aquella en que la propiedad se haya multiplicado lo más posible. A este propósito ha dicho Su Santidad Pío XII:

"Entre todos los bienes que pueden ser objeto de la propiedad privada ninguno es más conforme a la naturaleza, según enseña la *Rerum Novarum*, que la tierra, esto es, la finca en que habita toda una familia y de cuyos frutos saca íntegramente, o al menos en parte, lo necesario para vivir. Y en el espíritu de la *Rerum Novarum* está el afirmar que regularmente sólo la estabilidad que radica en un terreno propio, hace de la familia la célula vital más perfecta y fecunda de la sociedad" (discurso del 1º de junio de 1941).

Esto significa que es profundamente cristiana la idea de hacer propietarios de su tierra al mayor número posible de agricultores, y a ello puede contribuir la presente reforma agraria.

9. El ideal comunista de que, tarde o temprano, las tierras lleguen a pertenecer todas al Estado, se halla en contradicción con los principios cristianos, porque tienden a hacer del hombre un esclavo de la autoridad pública. En la evolución que siga en el futuro la reforma agraria cubana deberá, pues, evitarse cuidadosamente que el campesino vaya a caer en una excesiva dependencia del Estado, que prácticamente anule el derecho de propiedad que la ley concede. Esperamos que por el contrario, el control tutelar estatal so-

bre la propiedad que aparece actualmente en la ley, y que a muchos parece necesario en el momento inicial de la reforma agraria, se haga en el futuro cada vez menos rígido, teniéndose como meta educar y ayudar al campesino para que en el mañana sepa hacer un buen uso de su propiedad. En este punto hemos recogido con satisfacción ciertas declaraciones recientes del primer ministro de la república (Dr. Fidel Castro) en que se expresa que las cooperativas no serán en modo alguno un paso hacia la colectivización de la tierra, sino un modo de hacer más eficaz el trabajo de los campesinos sin llevarlos por esto a la pérdida de la libertad.

10. Por todos estos motivos, y aun cuando existen puntos discutibles en la ley recientemente aprobada por el Consejo de Ministros, debemos alegrarnos como católicos de que haya reforma agraria, y debemos pedirle a Dios que ilumine a quienes han de llevarla a cabo para que cumpla plenamente su finalidad esencial, que es procurar a nuestros campesinos una vida más decorosa, brindándoles ese *pan con libertad* de que ha hablado tantas veces en sus discursos el Dr. Castro.

11. En el modo de llevar a la práctica la reforma agraria, exhortamos de todo corazón a cuantas personas hayan de intervenir en ella, para que procedan con la mayor ecuanimidad en todos los momentos, a fin de evitar que, con ocasión de los profundos cambios que habrán de verificarse en nuestro país, surjan de una parte o de otra, actitudes violentas que puedan crear odios anticristianos entre los miembros de unas y otras clases sociales. Y al mismo tiempo que esperamos que el gobierno use de una gran prudencia en los pasos que haya de dar para llevar adelante la reforma agraria, hemos de recordar las palabras del señor Obispo de La Habana, cuando dirigiéndose a los ricos, les rogaba que adoptasen una actitud de patriótica generosidad ante la reforma agraria, sacrificando incluso algunos de los que ellos pudieran considerar sus legítimos derechos, en aras del bien común de la patria y del derecho de sus hermanos más necesitados, a vivir una vida más conforme con su condición de seres humanos.

## UNA LITERATURA DE DEFENSA

El libro de Jorge Iván Hübner intitulado "Los Católicos en la Política", que la editorial Zig-Zag viene de publicar, representa el caso típico de una literatura "comprometida" que vive a la pura defensiva y cuyo horizonte no va más allá que el de un formal negativismo. En el fondo, se trata aquí de un hecho bastante general. El examen serio de las circunstancias que lo rodean nos llevaría a un tema digno de ser reflexionado: el que se refiere a la posición ideológica de los partidos conservadores de inspiración católica. Si nos detenemos en este punto, observaremos que la literatura de esa especie, vale decir la del Partido Conservador Unido de nuestro país, presenta una serie de rasgos característicos, todos ellos más o menos desfavorables. Y si ahondamos la cuestión, nos daremos cuenta de que las producciones intelectuales de ese bando no tienen otro valor que el de ser una polémica de bajo tono destinada a servir, con alarde de dignidad religiosa, intereses muy terrenales.

Los partidos conservadores de inspiración católica no tienen casi expositores dignos de mención. Esta es una de sus más esenciales características. ¿Qué nombres distinguidos en el campo del pensamiento, de las letras o incluso de la política, representan las ideas del conservantismo? En vano se buscaría uno solo. Para sostener sus opiniones, nuestros criollos polemistas conservadores necesitan elevar a la categoría de escritores notables a hombres que son, en verdad, absolutamente desconocidos. Un Jean Madiran, por ejemplo, un Juan Roger, un López Ortiz... ¿quién los conoce? ¿Cómo citar sus nombres si no es porque uno se ha dedicado a revisar las listas de las personas que viajan a los países soviéticos; otro, porque hizo unas cuantas denuncias en contra de 4 revistas católicas; el de más allá, porque ha dedicado su existencia intelectual a desacreditar a Jacques Maritain o Emmanuel Mounier?

¿Y cuál es la razón para esta ausencia absoluta de teóricos de relieve? La explicación debe buscarse, a nuestro juicio, en el hecho de que el conservantismo católico defiende una causa absurda y ya vencida. Por una parte, él sostiene, como novedades intocables, las tesis de intransigencia religiosa contra las cuales la inmensa mayoría de los hombres, creyentes o incrédulos, está ya bien pertrechada. Por el otro, el conservantismo defiende a brazo partido una realidad social en vías de extinguirse o de ser esencialmente transformada. La intransigencia religiosa sirve para alimentar en el alma de algunos de estos católicos, de corte fanático, la ilusión de que son una suerte de héroes moder-

nos. La intransigencia social de clase les proporciona, por otro lado, una serie de recursos de orden material que los mantienen siempre a la vista. Así, por ejemplo, es seguro que los asesores literarios de Zig-Zag habrán pensado para sí que el libro de Jorge Iván Hübner es un atado de dogmatismos... ¡pero lo publican! En cambio, habrían encontrado una enorme cantidad de excusas diplomáticas para rechazar la edición de una obra preparada por un demócratacristiano que enjuiciara los mismos problemas, por mucho que las tesis de éste sean las mismas por las cuales es posible la existencia de una sociedad editora como Zig-Zag.

La presencia de escritos políticos del origen a que venimos refiriéndonos, plantea la seria pregunta de cómo ha de comportarse uno frente a ellos. ¿Contestar? ¿Esperar que el silencio caiga sobre el autor y la obra? ¿Dejar que su resonancia quede limitada a la página de "correspondencia de los lectores" de un semanario santiaguino?

Muchos optarían por este último camino. Y, por cierto, los temibles polemistas conservadores eligen siempre la vía del silencio cuando sus posiciones son atacadas a fondo. Mas, por nuestra parte, juzgamos erróneo ese proceder. No existe necesidad alguna de eludir el debate. Por el contrario, los ensayos a que nos referimos están hechos con la habilidad necesaria para afianzar los prejuicios corrientes. Todo esfuerzo para destruirlos nunca está demás. Por otra parte, si alguien espera que el conservantismo produzca alguna obra de mérito, antes de darle contestación, se equivoca enteramente sobre el fondo del asunto. El conservantismo no producirá nunca una obra de valor: está radicalmente incapacitado para ello. Su posición se funda en el absurdo antes señalado: defender un sectarismo religioso trasnochado, con argumentos que dicen apuntar al futuro, pero, en verdad, sosteniendo un edificio social que representa el pasado. Esto es imposible. No se defienden con dignidad los valores de la ética cristiana si, al mismo tiempo, no se rompe con el mundo en que ellos han sido negados y trastrocados. Para hacerlo, para salir aparentemente de esa contradicción ominosa, no hay más remedio que hundir el alma y la pluma en las peores formas de la hipocresía ideológica. Es necesario, en ese caso, ser deshonesto, tendencioso, calumniador, ciego ante el valor espiritual, incomprensivo e injusto, hasta falsificador de documentos. No se puede proceder de otro modo; de hecho no se procede sino de esa manera. Y ello no ocurre porque individualmente cada uno de tales publicistas sea íntimamente portador de esos vicios

literarios. Nada de eso. Nos apresuramos a reconocer en la mayoría de ellos una auténtica buena fe y, en todo caso, la sinceridad del hombre fanatizado. Ellos no siempre comprenden sus propios errores. Obedecen, en verdad, a la lógica inexorable de un sistema. La índole misma de éste los lleva a los detalles de su táctica dialéctica y les traza la curva general de sus preocupaciones doctrinarias. Caen, pues, casi sin darse cuenta en la ausencia completa de objetividad, en la desfiguración del pensamiento ajeno y en la imperturbable ceguera para comprender otras posiciones. A veces, —como ocurrió en el caso del señor Pérez Labra—, formulan opiniones cuya ausencia de fundamentos es, en verdad, descomunal. Otros, como el señor Fernández Larraín, se permiten, sin cambio de su conciencia moral, llevar a cabo una minuciosa investigación de todo lo publicado por los demócratacristianos con el exclusivo objeto de entresacar aquello que permita apoyar una tesis preconcebida... ¡pero se deja en el tintero todo —sistemáticamente todo— lo que permitiría completar y entender en su verdadera luz los pasajes discutidos!

En tales circunstancias, cualquiera se vería inclinado a pensar que estos publicistas no obran de buena fe. Nosotros, en cambio, preferimos no discutirlos. Es un aspecto del asunto que carece de interés. El límite entre buena y mala fe, entre pasión odiosa y convencimiento profundo se hace difícil, borroso e indiscernible cuando se alcanzan los terrenos del fanatismo. En cambio, si podemos decir que, objetivamente hablando, los escritores en referencia son los defensores de un sistema social que no puede ser defendido, desde el punto de vista cristiano, sin caer en la corrupción del intelecto y de la conciencia. Ese es su drama. Y con llevarlo a cuentas tienen bastante.

Aproximémonos un poco más a los héroes del integralismo chileno y veamos sus proezas.

Podemos decir que ellos se dividen en tres categorías: unos son "teólogos y filósofos"; otros, "economistas"; los últimos, "políticos". Los primeros operan sobre la base de textos pontificios a fin de probar que el catolicismo exige la instauración de una dictadura confesional y regresiva que debe suceder a las democracias contemporáneas. Los segundos, en cambio, practican con empeño el ejercicio literario de disolver la doctrina social de la Iglesia Católica dentro de las viejas ideas del liberalismo manchesteriano. Los políticos, por fin, se especializan en la tarea de acorralar al comunismo y a la democracia cristiana, en vísperas electorales, y con el objeto de impedir el éxodo hacia

otras tiendas de aquella clientela típicamente conservadora: es decir, la que ha hecho voto de reemplazar el más mínimo interés cultural por los prejuicios invencibles. En suma, la labor de estos políticos es de orden puramente electoral. Ellos invisten de caracteres religiosos a las candidaturas de la Derecha, así sean éstas representadas por católicos o librepensadores; reaccionarios o moderados; políticos o apolíticos; conservadores, liberales o radicales.

Pues bien, ¿a quiénes incluir dentro de los casilleros anotados? El Canónigo señor Pérez Labra, el sacerdote argentino señor Meinvielle, el periodista y profesor de la Universidad de Chile, señor Jorge I. Hübner, son lo que llamamos "filósofos y teólogos"; los señores José María Cifuentes, Héctor Rodríguez de la Sotta y el senador, ya fallecido, Raúl Marín Balmaceda (éste liberal manchesteriano de tomo y lomo, pero no por ello menos católico ortodoxo al uso del conservantismo), pertenecen al campo de los "economistas"; en último término, el señor Fernández Larraín verifica en alto nivel el tipo "político-pontificio-electoral" a que nos habíamos referido.

Todos ellos se han dado alguna vez a la tarea de tocar los temas que interesan a la defensa del Partido Conservador Unido. El señor Pérez Labra y el señor Meinvielle han sido los adversarios irreductibles de Jacques Maritain; su breve paso por la vida intelectual consistió en hacer lo posible por obtener que la Iglesia Católica condenara las obras de éste. Hasta ahora no lo han logrado. El primero dejó de escribir allá por 1948 más o menos, luego de tratar de defender el más ramplón de los panfletos ideológicos que se haya publicado en Chile. Sus métodos de investigación y discusión resultan inauditos... De él, sin embargo, Jorge Iván Hübner dice, en su reciente libro, que denunció "con penetrante lucidez y espíritu visionario" (pág. 44) los errores de Maritain. ¡Truculencia inútil! Nos consta que el autor de esa afirmación no participa de ella: hace siete años, en Madrid, nos dijo personalmente que el Canónigo Pérez Labra, en vez de favorecer su causa, la había perjudicado.

El señor Meinvielle, por su parte, abandonó la partida a raíz de una polémica con el R. P. Jiménez. Sus libros —muchísimo más serios que los intentos anteriores— son un ejemplo de pensamiento obsesivo, dotado de una capacidad inagotable para tergiversar lo escrito y negarse a reconocer sus propias contradicciones.

Los señores Cifuentes, Rodríguez de la Sotta y Marín, todos ellos profundamente sinceros y caballerosos, son los sostenedores de la única tesis que no podrá subsistir de ninguna manera en esta controversia: la de que el pensamiento social de la Iglesia Ca-

tólica se reduce a las tesis económicas del liberalismo individualista.

Por último, el señor Fernández Larraín encargado por el actual Presidente de la República de la Embajada de Chile ante la dictadura confesional del General Franco, viene a ser más que un escritor y un político: una suerte de acusador público que se atribuye a sí mismo la tarea santa de defender las candidaturas presidenciales del liberalismo con argumentos antiliberales. De paso emplea su tiempo en dar minuciosos detalles —que luego presenta como denuncias sensacionales— sobre todas las cosas que aparecen en la prensa diaria acerca de las actividades del Partido Comunista, de los criptocomunistas y de los democratacristianos.

No ha de creerse, sin embargo, que estos adversarios carecen de importancia. Ellos poseen el valor que corresponde a su significación política. El hecho manifiesto de que no poseen un horizonte intelectual amplio o de que ignoran la objetividad o, por fin, que recurren a toda clase de artimañas dialécticas, no les quita su importancia política. Ya dijimos que, en ese aspecto, sólo pueden ser lo que son. Si estuviesen dotados de mayor sentido histórico, de una sensibilidad social más fina o de una veracidad ejemplar no serían defensores de dictaduras ni del liberalismo revestido de confesionalismo. No obstante, sus ideas expresan la necesidad intelectual de mucha gente. Tras de esa necesidad se ocultan determinadas condiciones de vida. Cada cual juega, pues, su papel: los teóricos proporcionan los argumentos para que el bloque social encuentre su propia alma; la muchedumbre de seres, sin inquietudes ni problemas excesivos, aporta su tendencia al prejuicio, a la masificación política y al escándalo, convirtiendo a esos doctrinarios en "teólogos", "filósofos" o "investigadores profundos". En cuanto representativos de toda una mentalidad y de posiciones económicas bien cimentadas, éstos últimos pasan pues a tomar una importancia real.

Es evidente que carece de mayor interés descubrir aquí, ante nuestros lectores, el detalle de la argumentación de Jorge I. Hübner, en este pequeño syllabus de errores, tergiversaciones, sectarismos, exageraciones y pequeñeces, escritas por él y por otros, a lo largo de varios años. Más nos interesa indicar algunos de los rasgos salientes de ese raciocinio común. El ensayista de Zig-Zag nos dará buenas oportunidades para conocer el trabajo de pura cepa que realiza.

Hay, en efecto, notas características. Unas se refieren a puntos de forma; otras, de fondo. Vamos a proceder con algún orden.

A) En lo formal, los aspectos salientes de esta literatura partidaria se pueden resumir en lo siguiente:

a) Uso y abuso de los argumentos de autoridad.

En efecto, se equivocaría alguien si creyese que va a encontrar en estos trabajos un propósito de reflexionar por cuenta propia, de seguir un pensamiento. Dado que, para ellos, se trata de defenderse o de declarar una heterodoxia, su gran argumento descansa en la autoridad. A este respecto, el procedimiento es simple. Por lo general, se toma un texto católico autorizado y se le compara, haciendo abstracción de los legítimos métodos interpretativos, con algún otro susceptible de ser incriminado. Del examen sumario, surge la herejía. En caso de oposición, se tergiversa el sentido de los textos y, en definitiva, se termina obligando al pensador católico ilustre a sostener las majaderías que se le atribuyen, quiera él o no quiera, lo diga en sus obras o diga lo contrario. Establecido el carácter herético, queda el camino libre para decir de él todo lo imaginable. Cada cosa que se diga será creída por la cohorte que lee y escucha a los acusadores.

El argumento de autoridad fue usado a destajo por el binomio Meinvielle-Pérez Labra, el segundo a la zaga del primero, pues éste conocía los textos y el canónigo chileno en manera alguna. El señor Hübner ha reproducido la táctica. Su ensayo consiste en usar a Meinvielle para los tres primeros capítulos, a Juan Roger para el cuarto; a Fernández Larraín, Cifuentes y el Cardenal Caro para el quinto; y a Primo de Rivera, Donoso Cortés y algún otro, todo bien adosado de citas pontificias, para el último.

El señor Fernández Larraín, por su parte, no mueve un dedo sin su Meinvielle del brazo y su labor de investigación consiste, como ya dijimos, en acumular citas de comunistas o democratacristianos. Ellas están unidas por un hilo de color que previamente ha elegido el señor Fernández, olvidando con meticulosidad ejemplar lo que puede perjudicarlo. Así llega al final de sus eruditas disertaciones...

Incluso una obra mucho más seria como la del señor Rodríguez de la Sotta (conf. "O Capitalismo o Comunismo", Ed. Jurídica de Chile), se encuentra plagada de citas que reemplazan el propio argumento.

Está fuera de duda que tal procedimiento puede tener sentido. Si el objeto del trabajo es demostrar una determinada tesis con argumentos tomados del mismo bando rival, la cosa puede ser entendida. Mas, cuando, como lo hace Hübner, el fondo de los argumentos consiste en una aplicación automática y preconcebida de textos de autoridad,

el hecho debe ser denunciado como una ausencia característica de seriedad intelectual.

#### b) Pretensión de ortodoxia.

En la mayor parte de los autores citados, el propósito es poner en el Index las tendencias de la Democracia Cristiana. Ellos no conciben el Cristianismo sino como dictadura confesional sustentadora del régimen capitalista. Una política de fuente cristiana, democrática y antiliberal, les resulta inconcebible y la mayor herejía de la historia. Por eso, hacen lo posible por presentarla como un resumen del racionalismo, el naturalismo, el modernismo, el laicismo, la masonería, el socialismo, el comunismo y el totalitarismo... siempre que no sea confesional.

Jorge Iván Hübner tomó, a este respecto, la bandera abandonada por Meinvielle y Pérez. Usa a Maritain como chivo emisario e insiste en atribuirle, no lo que éste piensa y escribe, sino lo que aquél necesita que Maritain haya pensado y escrito. Su último libro sistematiza todas las artes indispensables para tergiversar apasionadamente a un autor o desfigurar un movimiento político. La reivindicación del catolicismo integral ha pasado a ser su emblema. Los demás son herejes, cuya exclusión la Cristiandad no deberá a los Papas, sino al periodista de "El Diario Ilustrado".

#### c) Ambiente de denuncia y sospecha.

En este terreno, Meinvielle es el maestro, Fernández un discípulo aventajado y, por fin, Hübner, el sucesor que promete. Desde años vienen repitiendo que la Democracia Cristiana es comunista y Maritain un hereje. Les han creído algunos sacerdotes y una parte de los electores del Partido Conservador Unido. Las cosas que se dicen en voz baja son tremendas y siempre está por verse algo más sensacional todavía. Debe ser para ellos motivo de profundas reflexiones y tormentos advertir que nada aún ha sucedido. Debido a que el argumento religioso mismo falló de plano, ahora se trata de insistir sobre el problema comunista. Desde hace algún tiempo, el acento está puesto sobre las concomitancias sospechosas, evidentes y tremendas que se producen entre demócratacristianos y comunistas. Inventar las conexiones ideológicas y políticas más inverosímiles es su tarea.

#### d) Utilización de métodos dialécticos increíbles.

En este terreno, advertimos diversos sistemas de discusión, todos ellos descalificados. El canónigo Pérez Labra no temía truncar los textos de los libros que estaban al alcance de todos, ni ocultar el origen de las citas a que hacía referencia. Los señores Mein-

vielle, Fernández y Hübner no trepidan, por su parte, en falsear el sentido de los textos o en atribuir actitudes que nadie ha adoptado. El último de los nombrados nos da un ejemplo característico cuando dice, en dos ocasiones, que Maritain se declaró a favor de los republicanos españoles y contra el franquismo. Eso es inexacto: Maritain se limitó a decir que el catolicismo no tenía nada que ganar con ninguno de los dos bandos. Por último, tanto el señor Fernández como el señor Hübner son ciegos, sordos y mudos para los argumentos en contrario. Ellos repiten las mismas cosas, aun cuando haya sido dada la más completa refutación de ellas. A fin de no sufrir remordimientos, simulan que no hubo respuestas. Rehuyen pues el debate, y muestran su verdadero propósito: fortalecer la tendencia al fanatismo de una masa de gente adinerada y dispuesta a tolerar todos los prejuicios sociales.

**B) En cuanto al fondo, los rasgos salientes de nuestros autores pueden ser resumidos del modo siguientes:**

#### a) Negativismo.

En efecto, los esfuerzos a que ellos se entregan son puramente críticos. Se trata de oponerse al paso de ideas o de realidades nuevas. Jamás escriben una línea para acoger el futuro, para aplicar o desarrollar las ideas. Cada una de sus palabras tiende a defender el pasado, a impedir que el presente sea juzgado con criterios nuevos. Si se trata de doctrinas sociales, ellos se atenderán estrictamente a los textos pontificios. Lo que no está dicho allí será herejía. Y lo que está dicho habrá que interceptarlo de acuerdo con los moldes más rancios. De acuerdo con ese sistema, don Héctor Rodríguez de la Sotta concluye que salir del capitalismo es abandonar la Iglesia Católica, y Jorge I. Hübner dirá que no se puede profesar la democracia por cuanto no es ella el único régimen legítimo. Asimismo, perseguirá el comunitarismo y denunciará como anticatólica toda tendencia antiliberal.

#### b) Ambigüedad del enfoque esencial.

Tomemos el ensayo de Hübner. Su tesis fundamental está presentada al comienzo (pág. 11), cuando nos dice que "contra los intentos de adaptar el cristianismo al mundo moderno, creemos que debemos luchar por adaptar el mundo moderno al cristianismo, manteniendo virilmente en alto, contra toda forma de claudicación, la insobornable bandera de una fe integral".

Este programa heroico se desnaturaliza por completo desde el instante en que nuestro autor tiene que tomar posiciones en el mundo de la realidad social contemporánea. Allí

resulta que es partidario de la Derecha tradicional, adverso a las reformas comunitarias de la propiedad, enemigo de que se luche contra el sistema capitalista, (pues "no es ilegítimo en sí"), partidario de los regímenes autoritarios y antidemocráticos. En suma, el aspecto que a él interesa es únicamente el ideológico. Su combate va contra las doctrinas racionalistas de la Edad Moderna, pero no contra la proyección social de ellas. Esta última, o sea, toda la cuestión social contemporánea, la resuelve en dos formas antagónicas: por una parte, se sitúa dentro del Partido Conservador Unido, cuya esencial filosofía y acción liberal capitalista no pueden ser negadas; por la otra, se declara partidario de un régimen corporativista que su Partido no acepta y que rechaza expresamente en la Convención de 1933.

Tal doble actitud es reveladora. En el momento mismo en que, salvó los dictadores, la inmensa mayoría de los occidentales han aceptado la democracia como régimen de Gobierno, él la convierte en herejía y afirma que sólo la cobardía moral puede alentarla. En cambio cuando, en la misma época, los cristianos en general y la Iglesia Católica especialmente, han comprendido que se necesita transformar socialmente el mundo creado por las ideologías racionalistas, él se dedica a combatir a todos los que se proponen tal objetivo, y si son cristianos los declara comunistas.

Por otro lado, los señores Rodríguez de la Sotta y Cifuentes carecen de escrúpulos sobre la materia. Ellos simplemente hablan, escriben, actúan para defender el régimen capitalista.

**c) Tendencia a identificar el liberalismo con la doctrina socialcristiana.**

En este sentido, las cosas se presentan muy claras. Los economistas del Partido sostienen el capitalismo y rechazan como utópica toda otra tentativa. Así lo expresan los señores Rodríguez y Cifuentes en sus obras. La doctrina social de la Iglesia, dice el primero, se identifica con la escuela económica clásica. El segundo, a su vez, emplea toda su energía en refutar cada uno de los argumentos dados contra el capitalismo. El "filósofo" señor Hübner, por fin —ya lo vimos—, condena como herética cualquier inquietud

anticapitalista; salva cuidadosamente a los Partidos de Derecha, entre ellos el Liberal; separa el aspecto económico del ideológico; se alía sin empacho al liberalismo económico; censura el liberalismo político sólo cuando lo cree defendido por demócratacristianos; y corona todo esto con la tradicional, liberal y superficial defensa del derecho de propiedad. No formula jamás ninguna distinción entre el derecho natural de propiedad y el régimen de la propiedad bajo el sistema liberal capitalista. Hace pues todo lo posible por mantener la confusión que la Iglesia ha censurado más de una vez.

He aquí, pues, un rápido panorama de esta literatura conservadora: confesional y materialista a la vez. Ella debe ser examinada en otra oportunidad. Digamos por ahora que su último defensor, el señor Hübner Gallo, presenta de modo magnífico todas sus debilidades. Es el caso preciso de un falso héroe. Combate con frases románticas e idealistas por la peor de las causas. Firme, valiente, definido, tajante cuando se trata de denunciar verbalmente ciertos errores filosóficos (que un cristiano jamás acepta), se hace flexible, untuoso, fugitivo y contradictorio cuando esos mismos errores toman cuerpo en la vida social y pasan a ser la esencia económica del mundo moderno. Colocado ante la necesidad de definirse, busca el alero de un partido o de un grupo de partidos (la Derecha) que son precisamente la fortaleza de esa realidad anticristiana. Allí le vuelve otra vez todo su valor y comienza a disparar como un poseído contra los cristianos que tienen el auténtico valor de negar ese mundo y dedicarse a trabajar por una vuelta a una sociedad más humana. Ninguna cobardía, ninguna acusación, ninguna atmósfera turbia, ninguna tergiversación y ningún esfuerzo, lícito o ilícito, es ahorrado cuando se trata de impedir que los cristianos de hoy trabajen con hechos y no con palabras, en contra de la injusticia social.

Ese es el libro que la prensa de la Derecha liberal ha aplaudido y que aquí era necesario poner en su sitio.

Jaime Castillo V.

# RESPUESTAS DE DIONISIO RIDRUEJO

## AL PERIODICO "O ESTADO DE SAO PAULO" (\*)

*DIONISIO RIDRUEJO fue uno de los fundadores de la Falange española y combatiente en sus filas. Terminada la guerra fue Director General de Propaganda; formó parte de la División Azul. A la vuelta de Rusia rompió violentamente con Franco acusándole de haber convertido la llamada "revolución nacional" en un aparato de explotación del pueblo. A partir de ese momento empezaron sus actividades antifranquistas, habiendo sido encarcelado por ellas en dos ocasiones.*

*Es el fundador del Partido Social de Acción Democrática.*

1º—¿Cuál cree Ud. que habrá sido la aportación falangista o del pensamiento falangista al futuro político español?

Un análisis justo y determinado del pensamiento falangista, exigiría un espacio muy superior al que es posible conceder en una encuesta periodística. En síntesis debería decirse que el falangismo ha sido un compuesto de elementos diversos y contradictorios como el pensamiento tradicionalista y el del sindicalismo revolucionario, el neoliberalismo aristocrático, cuya filiación podría encontrarse en Ortega, y el fascismo europeo, quien a su vez, con su fórmula socialista, nacionalista e imperialista ha sido uno de los complejos más contradictorios que ha conocido nuestra época. Creo que todos estos elementos están ya en disolución y que, por lo tanto, más que de un pensamiento falangista coherente y perdurable se hablará en el futuro de una retórica cuyos efectos embriagadores no soy yo el más indicado para discutir. En otro aspecto hay que decir que los falangistas intentábamos—esto es, creíamos intentar—una síntesis nacional entre sentimientos que solían atribuirse a la derecha—patriotismo de corte tradicional y elementos culturales católicos—y sentimientos que se atribuían a la izquierda como el de justicia social revolucionaria o inclinación al colectivismo económico. Demasiado tarde vinimos a descubrir algunos que síntesis de esa especie no se logran más que conservando la tensión dialéctica de los diferentes elementos, esto es, salvando la libertad democrática. Intentar otra cosa era desplazar el fiel de la balanza a uno u otro extremo. Y como quiera que el falangismo no podía ser, porque no lo quería tampoco, un movimiento de la clase obrera, tenía que ter-

minar siendo un movimiento contra ella, esto es, al servicio de las fuerzas conservadoras: "El guardia de asalto de la reacción" como su propio fundador temía. En eso quedó, históricamente hablando, y hoy sabemos que no podía ser de otro modo. No obstante, de todos los elementos antedichos creo que el más persistente, el más fecundo y el que constituirá verdaderamente un legado en el futuro político español, es el de inspiración sindicalista: La forma de sensibilidad con que la utopía social falangista ha abierto la conciencia de la clase media hacia una inteligencia positiva de los problemas sociales contemporáneos. La ruptura de la clase media con la tradición conservadora burguesa puede que sea, al final, el saldo positivo de su fracaso.

2º—¿Qué Régimen cree Ud. factible para sustituir al actual, República o Monarquía?

Podría Ud. reproducir textualmente la respuesta que he dado a la revista *Temps Modernes*. El sistema de fuerzas "dominantes" del país está a favor de la solución monárquica y me parecería discreto que el esfuerzo conjunto de las fuerzas democráticas o populares se encaminasen a exigir de este hecho las condiciones y consecuencias más bien que a impedir su consumación.

3º—¿Dadas las diversas tendencias de la actual oposición, algunas tan divergentes y otras de un tradicional antagonismo, es posible la formación de un supuesto Frente Nacional de Oposición, por llamarlo de algún modo, o por lo menos una acción conjunta de los elementos de la oposición?

(\*) Tomado de "Ibérica", julio-agosto de 1959.

Lo que Ud. llama frente nacional de oposición es una necesidad tan evidente que cualquiera de las fuerzas que viene impidiéndolo contrae ante el país una inmensa responsabilidad. Por supuesto la idea de integrar a todos los españoles en este frente es hoy quimérica. Bastaría con concertar a los varios grupos que coinciden en la exigencia de establecer en España un sistema democrático de gobierno para acometer desde allí la reforma de las estructuras económico-sociales, sin la cual la convivencia española en la libertad será siempre precaria. Esto requiere la existencia por parte de todos de una disciplina común y el trazado de un programa mínimo que se refiera tanto a las condiciones del cambio político como a las líneas básicas del futuro orden constitucional. No he apreciado que existan en ninguno de los dos aspectos diferencias insuperables, contando con los dos centros de polarización política más probable, que serán, a mi juicio, la democracia cristiana y el socialismo. Personalmente no me satisfacen ni me parecen rigurosamente actuales estas dos formaciones, pero los veinte años de desierto político por el que vamos atravesando han impedido la revisión de ideas, programas y concepciones políticas y mientras tanto es necesario partir de lo que hay y tratar de potenciarlo. Los que nos esforzamos por elaborar una teoría de la democracia política y social al día, habremos de limitarnos, por de pronto, a constituir fuerzas de acompañamiento. El hecho de que los espacios intermedios entre los dos grandes bloques conjeturables estén ocupados por una pululación de grupos, en casi todos los casos muy personalistas, es una de las calamidades inherentes a la clandestinidad. Però, repito, no hay discrepancia insuperable y por lo tanto la reducción a la unidad del mosaico democrático será perfectamente posible tan pronto como la buena voluntad y el sentido común se impongan. Al margen de esta concentración posible, que acaso pudiera representar al ochenta por ciento de la opinión pública española, y que podría tranquilizar por su solvencia a los sectores más medrosos e inspirar confianza a los gobiernos del mundo libre, que comienzan a desesperar ya de nuestra capacidad política, hay que admitir la existencia de otras formaciones, ocasiona-

les unas e inasimilables otras a la unidad, que de ningún modo deben ser desdeñadas y con las que cabrían formas de inteligencia más o menos plenas, pero suficientes para que no existan contradicciones insuperables.

4º—*¿Suponiendo que este Frente estuviera formado tendrían en él cabida los elementos comunistas o nacionalsindicalistas?*

Me parece radicalmente desaconsejable la inclusión en el frente democrático del Partido Comunista, aunque jamás admitiré que deba ignorársele ni hacerle objeto de persecución u hostigamiento. Todas las fuerzas democráticas tradicionales o nuevas desconfían de él y además es preciso que quede acreditada la posibilidad de una vida democrática estable, demostrando antes la autosuficiencia para la lucha de las organizaciones estrictamente democráticas. Por lo que se refiere al nacionalsindicalismo su unión indisoluble con el régimen imperante, al cual no creo que sobreviva, convertiría en un absurdo su inclusión en un frente opositor. Lo cual no quiere decir que no se despliegue la necesaria generosidad para la absorción de grupos y personas cuya insatisfacción frente al sistema imperante es hartamente clara.

5º—*¿Cómo ve Ud. el paso de este Régimen a Otro? ¿Qué tendencias formarían el primer Gobierno Provisional?*

Si se trata del paso de este régimen a otro y no de la simple prórroga de este régimen en otro, hay que formular estas dos hipótesis: Que las fuerzas decisivas—aludo especialmente a la Iglesia y al Ejército—adquieran conciencia de su responsabilidad y realicen pacíficamente el cambio o que éste se provoque por el empuje creciente de una protesta nacional revolucionaria. Cabe imaginar, incluso, que iniciado este segundo movimiento, las fuerzas responsables se apresurarán a realizar la primera hipótesis. En tal caso me parece sumamente probable que el primer Gobierno Provisional tenga un carácter monárquico, aún en el caso de que se mantenga irresuelta la cuestión institucional, para someterla a un plebiscito. Con este gobierno más bien técnico y poco representativo, habrían de entenderse las fuerzas

populares reales, bien para obtener garantías y colaborar con él, bien para presionarlo y exigir su rápida autentificación democrática. Si prevaleciese más bien la segunda hipótesis el Gobierno Provisional no podría ser sino un gobierno de concentración en el que estuviesen representadas la totalidad de las tendencias importantes. Tanto en un caso como en otro el gobierno habría de ser provisional, liquidador y constituyente.

6º—*¿Es Ud. partidario de un Régimen parlamentario? ¿En caso afirmativo los parlamentarios serían elegidos por sufragio universal o no?*

Soy partidario de fundar todos los poderes del Estado en el sufragio universal—salvo quizá el poder moderador si este apareciese institucionalizado y quedase limitado a funciones arbitrales muy precisas—. No soy, en cambio, partidario de un régimen parlamentario estricto, esto es de un Parlamento gobernante, sino de una discreta división que garantice la independencia y duración necesarias al Poder Ejecutivo sin eximirle de la obediencia a la ley, la sumisión a la crítica y la responsabilización final ante el Parlamento y ante el país.

7º—*¿Este primer Gobierno daría plena libertad de Prensa, Religión, Asociación y huelga, o no?*

Creo que todas las libertades personales, entre las que debe incluirse la de confesión religiosa, deben ser garantizadas desde el principio por cualquier Gobierno Provisional. Por lo que se refiere a las de prensa, asociación y huelga, creo que deben ser concedidas gradualmente y mediante estatutos especiales que no disminuyan su efectividad pero responsabilicen su uso.

8º—*¿Tendrían libertad de acción el Partido Comunista, un Partido Falangista o un posible Partido Franquista?*

A mi juicio ninguna asociación debe ser prescrita ni puesta fuera de la ley, pero habrá que precisar a través de un "estatuto de los partidos" cuáles de estas asociaciones estarán en condiciones de aspirar a la representación y al gobierno. Ello, a mi juicio, no debe depender de su ideología, sino de

su estructura interna, acomodada al sistema democrático. Considero sumamente improbable la perpetuación de un Partido Falangista y prácticamente imposible la de un Partido Franquista, aún en el caso de que fueran tolerados.

9º—*¿Cómo ve Ud. en un futuro las relaciones entre la Iglesia y el Estado?*

Si queremos central el diálogo entre los partidos en las cuestiones que realmente interesan a la política y especialmente en la que se refiere a la estructura económico social del país, habrá que empezar por eliminar las cuestiones previas que en el pasado han encizañado nuestra convivencia. Ello exige—entre otras cosas, como la solución del pleito institucional y la de los problemas regionales—asegurar la paz religiosa de los españoles, garantizando la plena libertad de la Iglesia Católica e impidiendo que ésta se inmescuya en los asuntos del Estado o reivindique privilegios desmedidos. Un concordado de neta separación, con reconocimiento de la libertad para todas las confesiones, me parece lo deseable.

10º—*¿Cree Ud. conveniente en un futuro mantener la actual estructura sindical, es decir la sindicalización obligatoria y única dentro de un sindicato vertical o por el contrario daría libertad sindical?*

La actual estructura sindical es artificiosa, especialmente si atendemos a la palabra vertical, que no significa nada en la práctica. Sin embargo, yo sería partidario de confiar a un comité integrado por representantes del Estado y de las organizaciones sindicales tradicionales, la administración provisional y la reconversión de la máquina sindical montada por el régimen y postularía para su reforma las siguientes exigencias: 1º—Mantener la unidad sindical de trabajadores, empleados y técnicos mediante una estructura confederativa. 2º—Atribuir a ésta la administración del inmenso patrimonio acumulado a favor de las clases trabajadoras mediante los diversos sistemas de ahorro forzoso a que durante estos años se les ha sometido. 3º—Conservar el principio de la cuota sindical obligatoria. 4º—Disolver los sindicatos económicos con opción a que se

transformen en asociaciones libres. 5º—Considerar superada la etapa del sindicalismo reivindicativo y comenzar a orientar el sindicalismo hacia empresas mayores, como el control democrático de la economía, la preparación obrera y la participación directa en los organismos legisladores.

11º—*¿En la política internacional hacia que bloque cree Ud. que debería inclinarse España? ¿O cree Ud. que debe ser neutral?*

Creo que España está incluida en el bloque occidental y debe buscar dentro de él una situación idéntica a la de cualquier otra nación europea. Soy pacifista en principio, pero no creo en el neutralismo de las naciones aisladas sino más bien en el trabajo de estas naciones en el seno de los bloques internacionales a favor de una distensión efectiva.

12º—*¿El actual Régimen ha hecho una llamada política de Hispanidad, la cree Ud. acertada?*

Creo en la política de solidaridad hispanoamericana, complemento necesario de la política europeísta a la que debe entregarse España. Pero la política de hispanidad del Régimen ha cometido graves errores—que quizá han sido de necesidad—tendiendo a apoyarse, no en los pueblos hispanoamericanos sino en determinadas fracciones hiperderechistas de aquellos pueblos. El replanteamiento debe ser radical.

13º—*¿En el futuro, toda esa generación, la que hoy tiene 30 años, que por circunstancias históricas en su mayor parte se ha formado en las filas de la juventud falangista, hacia dónde cree Ud. que se inclinaria?*

Respecto a los jóvenes, tenemos el hecho paradójico de que aún se llaman jóvenes los hombres de 40 años a quienes la fácil instalación de las generaciones anteriores ha taponado las salidas. Estas juventudes de 40, 30 y hasta de 20 años viven en España en un estado de enorme pasividad, con la excepción de algunas minorías muy prometedoras. Imagino y espero que estos años de silencio hayan sido también de preparación. La política futura de España no puede ser un ejercicio para improvisadores, debe afrontar problemas muy graves y ha de afrontarlos con mucha suficiencia técnica. Por lo que se refiere a las organizaciones políticas me parece que entre la juventud predomina la atención hacia los problemas sociales y económicos, lo cual me parece saludable y justo, pero temo que las perspectivas de la libertad no emocionen exageradamente a nuestros herederos y esto, para mí, es culpa grave de la que el ambiente moral del franquismo no podrá nunca ser absuelto, porque la libertad y la responsabilidad me parecen cosas inseparables. De un modo más o menos vago la juventud española tiene querencias socialistas—usando la palabra en el sentido más amplio—y lo que hay que ver es si esta inclinación va a vivirse con espíritu de iniciativa, creación y responsabilidad o bien con espíritu conformista y dimisionario. No soy profeta para saberlo, pero hago cuanto está en mi mano para extender el espíritu que me parece más saludable, esto es el espíritu liberal. Han sido hombres libres los que han puesto en marcha las grandes transformaciones de nuestro tiempo, incluso aquellos que han tenido la libertad como precio. De los hombres sin valor, esto es sin el valor de la libertad, no espero nada.

# DOS SEMANAS DE ARTE

## DOS EXPOSICIONES FEMENINAS

Las artistas mujeres están a la orden del día en este momento. En efecto, en una misma semana tres de ellas han inaugurado su exposición personal. De estas tres, dejaremos para una próxima oportunidad a Juanita Lecaros.

Hace unos dos o tres años, en la Sala del Banco de Chile de la calle Huérfanos, *Berta Orrego* presentó su primera exposición. En ese entonces todos estuvimos de acuerdo en el talento de la pintora, quien recibió un aplauso casi general. Pasó el tiempo y en esta tercera exposición de *Berta Orrego* debemos decir que la artista no ha llegado a cristalizar su personalidad profunda, la cual se vislumbró desde su primer contacto con el público. Desgraciadamente, *Berta Orrego* se ha aferrado a un estilo de pintura muy comercial, muy fácil de gustar al público en general y al comprador en especial, y por lo tanto su pintura es fácilmente vendible. Si sigue por este camino es probable verla vender a corto plazo toda una exposición, como suele ocurrir a *Pacheco Altamirano*.

Pero, indudablemente, no es ese aspecto que a nosotros nos interesa. Creemos todavía que tras la cortina actual existe una personalidad dramática, morbosa junto a la posibilidad de un mundo donde el espejismo juega un papel importante. Pues bien, la pintora está refrenando toda esa excelente parte de su sensibilidad, para dar rienda suelta a una pintura suave, romántica, acercándose a *Corot* de manera peligrosa. Mas si la pintora decidiera algún día enfrentarse consigo misma, sin buscar caminos ya recorridos y trillados, si se atreviera a desencadenar las fuerzas sensibles que hoy sólo están en punto latente, se daría cuenta entonces de que llegará a expresarse mejor en su propio "lenguaje".

La segunda pintora que expone en esta semana es *Maruja Pinedo*, en la Sala de Previsión del Banco de Chile. Es esta una muestra frondosa de obras, como lo permite el amplio local en que se efectúa.

Por esta vez, *Maruja Pinedo* nada añade de verdaderamente nuevo como elemento del juicio que nos formáramos sobre ella en

anteriores ocasiones. El sentido decorativo, a veces muy bien orientado, de buena ley, otras acercándose demasiado a un grafismo peligroso.

En alguna ocasión llega a estridencias extremas, resultando una pintura violenta y agresiva, como en el N° 10 "Conchamali" o el N° 1 "Mensaje". Por el contrario, otros óleos como el N° 6, "Ensueño", resultan mucho más logrados en cuanto a gama de color. Los desequilibrios encontrados en las obras anteriormente citadas, se dispersan en esta otra obra. Una tela N° 5 "Flores", expuesta hace un par de años atrás en la misma sala, sigue siendo uno de los cuadros más destacados en esta exposición y creemos también, en el conjunto de la pintura de *Maruja Pinedo*. Porque en esta obra la autora ha encontrado una liberación y una espontaneidad —que tal vez no son más que aparentes—, pero que alegran el ojo y sugieren un mundo de fantasía, de opulencia oriental.

En los cuadros de policromías, *Maruja Pinedo* se muestra mucho más pareja en cuanto a la calidad de ejecución. Una nueva tendencia a la simplificación la empuja hacia un dejo etrusco, como por ejemplo en "Marta y María", o en otra obra, bastante bien conseguida: "15 Años". Esta deliciosa policromía, muy sugerente, tiene el defecto de que el dorado empleado en el fondo se confunde con el de la cabeza. Una pequeña patina, casi imprecipitable sobre el fondo, para amortiguar el brillo, remediaría fácilmente este defecto.

Finalmente, dos gobelinos y un bordado en *Petit Point* sobre dibujos originales de *Maruja Pinedo* cierran esta exposición.

El sentido ornamental, sencillo, plano de la pintora, se presta en efecto para esta clase de ejecuciones. Ahora que el gobelino está volviendo a tomar auge en Europa y se remoja —lo hemos podido apreciar con la exposición de gobelinos ejecutados por los cartones de *Lurcat*, en el Museo de Arte Contemporáneo— sería muy interesante que en Chile se prestara más atención a esta técnica del arte decorativo. Para países como Francia y España, es fuente de entrada de divisas.

*Ana Helfant.*

# Los LIBROS

## UN ANGEL PARA CHILE

por Enrique Bunster,

Editorial Del Pacífico, Santiago, 1959.

Un turista con ribetes de escritor, o, si Uds. quieren, un escritor con pasiones de turista (un Waldo Frank, un Williard Price, un John Gunther) del año 2015, llega a Santiago, y detiene su mirada en una estatua de la Alameda. Colocada allí, la estatua parece un despropósito, pero eso no ha de asustarle: está sembrada la capital de monumentos que parecen contruidos ex profeso para arruinar la estética urbana. Le admirará, en cambio, que esta efigie tenga cierta angelical gracia y que no represente ni a un general en además heroico ni a algún ex Presidente en actitud de maniquí sartorio. El personaje perpetuado en el mármol es un tony. El escritor-turista (Sir Enrique E. Bunster, Earl of Grosvenor, K.C.B. D.D.T.), nos lo describe: "El insólito personaje está vestido con las ropas estrafalarias que debió lucir en la pista de aserrín: la colgante chaqueta, los pantalones inmensos, y los zapatos de una yarda de largo; y parece contestar a una ovación invisible con la sonrisa de su rostro enharinado, de ancha boca y nariz protuberante, mientras con una mano se quita el tonguito y con la otra agita en el aire su bastón del grosor de un garrote".

¿Quién es este personaje sonriente, sonriente sin malicia, cuyo rostro la piedra exime del olvido?

Tendrá el lector ciento sesenta páginas para enterarse de la vida y los milagros de Ongolmo Cabello, más conocido por su glorioso mote de "Porotito".

El personaje es imaginario, como es imaginaria esta visión de Chile en el año 2015, época en que prospera en el país una nueva aristocracia, llevada a la cumbre de la pirámide social por la fuerza de unos hechos cuyos primeros síntomas ya estamos viviendo nosotros, los lectores de esta novela de anticipación.

Imaginario es el tony "Porotito", imaginario, pero dotado de vida, de real vida, como todos los buenos personajes de novela.

Mas, ¡ay! que cerca de la verdad auténtica está todo lo demás (el destino nacional, la patanería ambiente, la incapacidad hecha hábito, la chatura pública y privada) que la obra nos describe entre risas un tanto amargas! Enrique Bunster manifiesta en su jocosísima novela esos talentos de humorista que le viéramos lucir —como en atisbo— en su colección de cuestos titulada "Para reír y rabiar". Aquí, ese humor, a ratos exultante, a ratos sarcásticos, por momentos fino y espiritual, a veces grueso y grotesco, llega a una evidente madurez. Línea tras línea, hay párrafos enteros en los cuales cada palabra envuelve una intención, y ha de ser saboreada, mascada.

Comicidad pura, crítica político-social, pastiche, audacia inventiva, todo va estrictamente unido, bien equilibrado. No se le escapan los detalles. Su británico personaje equivoca los nombres, los datos, las cifras, como es uso y costumbre en todos los viajeros aficionados a la literatura. Para él, somos *chileños*, el palacio de Gobierno es *La Moñeda*, el fundador de la República se llama Ambrosio O'Higgins y el libertador es un general peruano llamado St. Martín, que ganó la batalla de Los Andes.

Son buenas, excelentes apoyaturas del pastiche. Sólo pelillos en el conjunto. Es el contenido hondo el que más nos divertirá, sin dejar de preocuparnos. La visión futurista nos muestra a un Chile que ya ha derrochado toda su riqueza salitrera, que a fuerza de explotar bosques ha producido el desierto, que ha entregado, por comodidad, grandes fragmentos de su territorio, que sólo se apasiona por el fútbol. La que fuera clase dirigente ha venido tan menos, que ocupa los míseros lugares subalternos en el mundo triunfal de los advenedizos. Una sola frase define este último proceso. Es la orden de don Isaac Kaplún, nuevo magnate, pidiendo vino en el club: "¡A ver, Tocornal, tráete un Yarur tinto reservado!"

La intriga novelesca, que sería indiscreto revelar en esta crónica, aparece bien contruida y logra un aire de verosimilitud que le da cuerpo, robustez. Al terminar la no-

Continúa en la pág. 32)



# Documentos



## LA SITUACION DEL PETROLEO DE MAGALLANES

Declaración del Comité Universitario Pro Defensa de Magallanes.

### CONSIDERANDO:

1.—Que el petróleo es el motor de la industrialización en el presente siglo, transformándose en el combustible más apetecido de las grandes potencias, por su uso en la paz y en la guerra, que constituye el elemento más estratégico y geopolítico del mundo actual.

2.—Que la historia internacional ha demostrado que los países débiles económicamente, y con escasa población, han sido avasallados en sus economías y en su soberanía política, por los fabulosos monopolios petroleros que poseen el poder económico más grande de nuestra era y ante los cuales los mismos gobernantes norteamericanos han llamado la atención.

3.—Que los países subdesarrollados como el nuestro, deben diversificar su producción para lo cual es indispensable que dispongan de su total soberanía, de las fuentes de energía y combustible y hacerlas totalmente suyas para evitar su dependencia de los mercados controlados por los "trusts internacionales" y lograr de este modo el abaratamiento y distribución de estos combustibles, de acuerdo con los planes de desarrollo racionales y no de las ventajas pasajeras de los consorcios extranjeros.

4.—Que el argumento esgrimido en el sentido de que la energía nuclear substituirá al petróleo es ingenuo e ignorante, pues después de 15 años de investigaciones atómicas sólo hay en funcionamiento una planta que produce energía eléctrica en los Estados Unidos, la de Shippingport, que costó a la Comisión Gubernamental norteamericana 130 millones de dólares. En la Unión Soviética funciona una sola a elevado costo y abastece a una ciudad de 3.000 habitantes. En Argentina se están invirtiendo 40 millones de dólares en la explotación de carbón bajo poder calorífico, en la zona limítrofe con Última Esperanza, en Magallanes, lo que demuestra lo ingenuo del argumento.

5.—Que la situación en materia de combustibles es totalmente diversa en nuestro país, de lo que sucede en otros países, como por ejemplo la Argentina, donde cada día el Gobierno se adeuda en un millón de dóla-

res, para importar energía y combustibles, y en el cual la producción sólo alcanza a abastecer un 45 por ciento de las necesidades nacionales y donde para seguir el ritmo del desarrollo industrial y demográfico se necesita aumentar la producción petrolera en los próximos tres años, de SEIS MILLONES DE METROS CUBICOS AL AÑO A VEINTIDOS MILLONES.

6.—Que nuestro país se encuentra en la actualidad abastecido casi totalmente en sus necesidades, salvo la gran minería del cobre norteamericano. Con el ritmo actual de producción de la EMPRESA NACIONAL DE PETROLEO, el país quedará totalmente abastecido en cinco años más. Con lo cual el problema del petróleo no es "el de sacarlo para no empobrecerse comprándolo", como pasa en Argentina, sino que será el de poder competir con los consocios internacionales en la exportación del petróleo crudo.

7.—Que la experiencia de las grandes empresas extranjeras, como la Explotadora de Tierra del Fuego, ha demostrado que sólo dejan en el país los gastos mínimos por concepto de mano de obra y de las construcciones indispensables para obtener las fabulosas utilidades que ni siquiera el Fisco controla ni conoce, que en cambio, la labor nacional y patriótica desarrollada por la ENAP, en la provincia de Magallanes, ha significado: la cantidad de más de 1.000 kilómetros de carreteras permanentes, la subsistencia continua de 2.500 familias, dándoles trabajo a empleados y obreros chilenos, que gozan de los sueldos y salarios más altos del país; la construcción de una ciudad en Mariantiales, con teatros, gimnasios y piscinas que están transformando la estepa magallánica, fría y desolada, en un hogar digno de chilenos; la entrada mensual de 800 millones de pesos, que ha hecho posible el resurgimiento de la provincia, luego de la postración en que la dejó el latifundio agrario y egoísta. Además, construyó oleoductos y una planta refinadora para las necesidades regionales. Todo lo anterior no pueden hacerlo las empresas extranjeras, pues, el deseo de las fabulosas utilidades les impide hacer obras de adelanto nacional.

8.—Que la ENAP ha demostrado su gran capacidad técnica y administrativa, su alto

espíritu de iniciativa y su sentido de la realidad nacional.

9.—Que llama poderosamente la atención que el señor Ministro de Economía, Minería y Hacienda, antes de partir en su jira en busca de créditos, haya anunciado que es conveniente entregar la parte norte de la provincia de Magallanes a las inversiones extranjeras. Que a este respecto consta a los magallánicos que mientras la ENAP realiza faenas de exploración en la parte norte de la provincia de Magallanes, se encontraban por esos mismos lugares dos técnicos norteamericanos de la Standard Oil, obteniendo en forma "silenciosa" los datos que registraban los equipos chilenos. Estos datos sirvieron para que en el proyecto petrolero del Gobierno pasado se dividiera en forma absurda y antinacional la provincia en dos partes, entregándose la zona de Última Esperanza a la explotación extranjera. Al mismo tiempo la ENAP aceleró los trabajos y comenzó las perforaciones que han demostrado la existencia fehaciente de petróleo y gases en Última Esperanza, hecho que muy poco se ha destacado y que demuestra las verdaderas intenciones de los consorcios, cual es la de quedarse con la riqueza de Magallanes.

10.—Que actualmente se encuentra en discusión una indicación, para entregar la zona norte del país a la explotación petrolera extranjera y que los argumentos dados por determinados sectores de prensa y parlamentarios, en favor de esta indicación demuestran su ignorancia y ligereza frente a la realidad y estrategia del petróleo.

11.—Que nuestro Comité Universitario en su declaración de principios declara: "Que

luchará vigorosamente en defensa de los recursos naturales que en forma pródiga tiene la provincia, como el petróleo de indudable importancia estratégica"...

#### ACUERDA EN CONSECUENCIA:

a)—Rechazar toda tentativa de desnacionalizar el petróleo, por las razones expuestas y porque en definitiva lo que se desea es entregar a la explotación extranjera la provincia de Magallanes, que es la fuente petrolera de Chile.

b)—Que deben dársele a la ENAP todos los capitales y los créditos necesarios para que acelere los trabajos de exploración en el norte del país y de explotación en la zona de Magallanes, pues esta provincia como el norte del territorio nacional son los extremos débiles y olvidados del centralismo, que a cambio de las enormes riquezas que entregan al país, sólo reciben el olvido y el desinterés, estando expuestas a toda clase de conflictos por su situación estratégica y geopolítica, lo que hace necesario que sólo capitales nacionales desarrollen sus riquezas.

c)—Participar activamente en el Comité Nacional por la Defensa del Petróleo.

d)—Editar un Boletín Extraordinario, sobre el asunto petrolero y distribuirlo en todas las esferas gubernativas, parlamentarias, petroleras y periodísticas.

e)—Enviar un delegado de nuestro Comité a Magallanes, a fin de organizar un Comité Regional por la defensa del petróleo.

#### EL COMITE UNIVERSITARIO PRO DEFENSA DE MAGALLANES

### LOS LIBROS

(Continuación de la pág. 30)

vela, cierra con perfección un círculo, culmina.

Por el camino, Enrique Bunster va dejando sus axiomas, dignos de integrar el acervo de los refranes populares. He aquí algunos:

Sobre la sabiduría femenil: "Las mujeres nos desmayamos por táctica, pero no por miedo".

Sobre la hinchada futbolística: "La pelota está antes que la sopa".

Sobre política: "Una multitud agradecida

es todavía más rara que un candidato que cumple".

Descontados algunos párrafos en que el humor grotesco está exagerado, este "Ángel para Chile" constituye un magnífico juego de inteligencia e ironía. En pocos días, se aproxima a la segunda edición. Ello se debe a que Enrique Bunster ha logrado una novela de gran humorismo, capaz de interpretar a la vez, las profundas angustias de nuestra época.

Hernán Poblete Varas.

CONCURSO DE ENSAYO  
sobre  
SENTIDO REVOLUCIONARIO DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA  
EN AMERICA LATINA

La revista POLITICA Y ESPIRITU convoca a un concurso de ensayo sobre las siguientes bases

- 1 Podrán participar en él todos los latinoamericanos o residentes en América Latina que se interesen por el desarrollo de las ideas de la Democracia Cristiana y su aplicación en nuestro continente.
- 2 Las obras serán inéditas y escritas en castellano y su extensión no será inferior a 30.000 ni superior a 40.000 palabras.
- 3 Los originales deberán remitirse en tres copias claramente mecanografiadas a dos espacios, por correo certificado, a Secretaría de Redacción de POLITICA Y ESPIRITU, casilla 3547, Santiago de Chile. El plazo de recepción de los originales vence el 31 de diciembre de 1959.
- 4 Los concursantes deberán enviar sus obras bajo seudónimo y acompañarán a ellas, en sobre cerrado, un pliego en el que indicarán su nombre y dirección.
- 5 Los ensayos deberán desarrollar la idea de una transformación revolucionaria de la actual realidad concreta de América Latina, por la aplicación de los principios de la Democracia Cristiana en el orden ideológico, político y económico-social.
- 6 El concurso será fallado por un jurado compuesto por el diputado venezolano de COPEI, Luis Herrera Campins; el ex senador Radomiro Tomić y el director de POLITICA Y ESPIRITU, Jaime Castillo Velasco. El fallo será emitido en la primera semana de marzo de 1960.
- 7 Habrá un premio único e indivisible de doscientos cincuenta dólares. El autor percibirá, además, el 10% del precio de venta al público de cada ejemplar de su obra. Esta será publicada por la Editorial del Pacífico en el curso del primer semestre de 1960. Los concursantes se comprometen a autorizar dicha edición sobre la base del pago del referido derecho y demás estipulaciones usuales en los contratos de edición.

POLITICA Y ESPIRITU agradece en especial al dirigente de COPEI, Julio González, la iniciativa de este concurso y su generoso aporte, por el cual se establece el premio que constituye el estímulo pecuniario del certamen. La Revista espera contribuir, mediante concursos como el presente, a una más acabada definición de la ideología demócrata cristiana frente a los problemas de nuestra América.

# CAMPAÑA DE NUEVAS SUSCRIPCIONES

Quincenalmente "POLITICA Y ESPIRITU" ofrece una visión de la política nacional e internacional y de las ideas y hechos de la Democracia Cristiana en Chile y en el mundo.

## COLABORE UD.

- Dé a conocer la revista
- Suscríbase a ella
- Renueve su suscripción
- Haga que otros se suscriban
- Regale una suscripción a un amigo
- Indíquenos cómo podemos ampliar el radio de penetración de la revista
- Coloque 9 suscripciones y le obsequiaremos la décima

Precio de cada ejemplar de la revista:	\$ 150.—
◆ Suscripción por 24 números:	\$ 3.300.—

Cualquiera información relativa a la

## CAMPAÑA DE NUEVAS SUSCRIPCIONES

solicítelas a

AHUMADA 57 — CASILLA 3547 — TELEFONO 63121

SANTIAGO